EL LITORAL

Año XVIII — No. 4474 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 24 de septiembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNA IMPORTANTE REUNION CELEBRO EL GABINETE ITALIANO, EN LA QUE RECIBIO INFORMES DE MUSSOLINI

El gabinete postergó la orden de movilización general, sin fijar la fecha en que debe realizarse

SE PERFECCIONARA EL EJERCITO

ROMA, 24. — El gabinete se reunió esta mañana a las 10 horas en el palacio Viminale, bajo la presidencia del señor Mussolini.

Los observadores creen que la situación ha vuelto a empeorar. En los círculos británicos se muestra gran pesimismo después de la conversación que celebraron anoche el embajador británico Sir Drummond y Mussolini.

A las 12.30 levantóse la sesión

ROMA, 24. — El gabinete reunido esta mañana en el palacio Viminale, bajo la presidencia del señor Mussolini, levantó la sesión a las 12.30 horas.

Importante declaración

ROMA, 24. — Se tiene entendido que en la reunión celebrada esta mañana por el gabinete, Mussolini hizo una importante declaración, cuya naturaleza no ha sido revelada, pero se sabe que será dada a la publicidad en breve.

El gabinete deberá reunirse el sábado próximo.

El mensaje de Sir Hoare a Mussolini

LONDRES, 24. — Se conoce la naturaleza de la visita hecha ayer a Mussolini por el embajador británico Sir Eric Drummond. Dicha visita fué consecuencia de instrucciones telegráficas que el embajador recibió de Londres, consistentes en llevar un mensaje textual del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, en el cual se recalcaba que las concentraciones navales británicas en el Mediterráneo son puramente de carácter defensivo. Por consiguiente, implicaron una repetición de las seguridades que Sir Eric Drummond había dado ya al subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia señor Suvich, en tal sentido no teniendo otro gesto que demostrar la sinceridad a estas seguridades, por la comunicación de Sir Samuel Hoare a Mussolini.

Posible actitud de Italia

ROMA, 24. (Urgente). — Mussolini informó al gabinete de la actitud que Italia tomaría probablemente en caso de que sean invocados ciertos artículos del convenio.

Generalmente se cree que Mussolini se ha referido al artículo 16 sobre la aplicación de sanciones a Italia.

Fué postergada la movilización

ROMA, 24. (Urgente). — El gabinete ha postergado por tiempo indefinido el ensayo de movilización general que tenía anunciado.

No se explicado las razones de la suspensión.

Perfección del ejército

ROMA, 24. (Urgente). — El gabinete aprobó una serie de medidas destinadas a perfeccionar la preparación del ejército, de la marina y la aviación para la campaña en el Africa Oriental.

Refugios contra gases

ROMA, 24. — Por un decreto del gobierno se destinan un millón de liras para la construcción de refugios contra gases en Messina.

Progresan las construcciones al militares del sud de Italia.

Otras medidas del gabinete

ROMA, 24. — El gabinete en la reunión de esta mañana aprobó diversas medidas internas especialmente relacionadas con la campaña del Africa oriental.

Continúan los embarques de tropas

NAPOLES, 24. — Solamente en el puerto de Nápoles hay actualmente 12 vapores embarcando soldados y material de guerra con destino al Africa.

Todos estos vapores tienen fijada la partida para el día 25 del corriente mes.

El vapor Principesa María zarpará hoy conduciendo un centenar de soldados y material de guerra y embarcará en Messina 1.200 soldados de la división Beleritana.

Matrimonios por poder

ROMA, 24. — El gobierno ha aprobado un decreto por el que se autoriza la celebración de matrimonios entre los soldados que se encuentran en Africa y residentes en la península, por poder.

El decreto afecta a los que no pueden regresar para casarse o legalizar uniones ilegítimas.

Para la aprobación del decreto se ha tomado en consideración la posibilidad de que el período del servicio en el Africa oriental pueda ser prolongado extensamente o que haya dificultades que imposibiliten el retorno o licencias.

SE PUBLICO UN COMUNICADO DE LOS MINISTROS

En él se niega que Italia haya hecho proposiciones a la Liga

LA SITUACION

ROMA, 24. — El comunicado a la publicidad por el gobierno, sobre la reunión del gabinete de esta mañana se ha redactado en términos generales.

El comunicado niega que Italia haya hecho proposiciones a la Liga y agrega:

"Mussolini examinó después los posibles acontecimientos que pudiera originar la situación sobre la base de ciertos artículos del convenio de la Liga de las Naciones y la actitud que Italia adoptaría en tales circunstancias".

En la sesión que se refiere a la Liga, el comunicado dice textualmente como sigue:

"El señor Mussolini informó brevemente sobre la situación política producida desde el sábado hasta hoy, y dijo que Italia no había presentado contraposiciones en Ginebra, sino que verbalmente expuso los motivos de por que las propuestas del Comité de los Cinco no eran aceptables. Todo lo ocurrido desde el sábado hasta hoy ha probado que la actitud del gobierno no podía ser diferente".

EL COMITE DE LOS CINCO APROBO EL INFORME QUE DARA A LA LIGA

GINEBRA, 24. — El Comité de los Cinco se reunió a las 10.45 horas, a fin de preparar el informe que someterá al consejo de la Liga, sobre el conflicto ítalo-etíope.

El Comité aprobó el informe

GINEBRA, 24. — El Comité de los Cinco, reunido ésta mañana para preparar el informe que someterá al consejo dándole cuenta de sus trabajos de conciliación para resolver el conflicto ítalo-etíope, aprobó el informe final por el cual, vuelve al seno del consejo de la Liga el conocimiento de la cuestión ítalo-etíope.

Por consiguiente será ahora el consejo, de acuerdo con lo que establece el convenio, el que deberá decidir los pasos a dar en lo sucesivo para impedir la guerra.

Los delegados pesimistas que asisten a la asamblea creen que a situación se ha hecho tan embrollada que requerirá por lo menos 6 meses para dilucidarla. Se prevee que el próximo paso que dará el consejo, en vista del informe del Comité de los Cinco, será redactar una recomendación para la solución del conflicto, quedando a la expectativa, listo que reunirse enseguida al primer aviso, en caso de que las hostilidades ítalo etíopes estallasen, pero se cree que alguna delegación permanecerá reunida constantemente hasta que la paz sea restablecida.

El informe del Comité

GINEBRA, 24. — Se tiene entendido que el Comité de los Cinco probablemente someterá el informe que ha redactado sobre la situación ítalo-etíope, al consejo de la Liga, el jueves próximo.

Según las referencias recogidas, acerca del contenido del informe, este describe objetivamente el fracaso de las gestiones realizadas por el Comité en favor de la conciliación y explica cómo el Comité fundó y redactó las propuestas, y la aceptación de éstas por parte de Etiopía y el rechazo por Italia.

En vista de esta circunstancia — termina diciendo el informe — el Comité de Conciliación no puede ir más lejos de sus propuestas.

El jueves se reunirá el consejo

GINEBRA, 24. — El consejo de la Liga de las Naciones se reunirá definitivamente el jueves por la mañana para recibir el informe del Comité de los Cinco y decidir las próximas medidas que deberán adoptarse con respecto al conflicto ítalo-etíope.

LOS MINISTROS DE GRAN BRETAÑA CONFERENCIARON

Se habría hablado de la convocatoria del Parlamento

EXTRAORDINARIOS

LONDRES, 24 — El gabinete se reunió por primera vez en pleno desde el mes de agosto último para considerar la situación derivada del conflicto ítalo - etíope. En esta sesión, que se inició a las 11 horas, el ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, informará sobre las deliberaciones en Ginebra y también se considerará la posibilidad de que se produzcan acontecimientos, cuya consideración pueda hacer necesaria la convocatoria del Parlamento a sesiones especiales.

Terminó la reunión

LONDRES, 24 — El gabinete terminó la reunión plenaria celebrada esta mañana a las 12.55 horas.

Lo tratado por el gabinete

LONDRES, 24 — Se sabe que en la reunión plenaria celebrada esta mañana por el gabinete se logró un informe de la situación ítalo-etíope. El gabinete aprobó por unanimidad todos los actos realizados hasta la fecha por el gobierno y también aprobó una [illegible] continuar las [illegible] previamente [illegible], que incluye la exposición hecha por el ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, en el discurso pronunciado en la asamblea de la Liga reunida en Ginebra.

Falleció un cirujano

[illegible] GATE, 24 — Hoy [illegible] con dos días de retraso [illegible] Joseph Chambers, [illegible] años [illegible].

Hundimiento de un edificio

[illegible], 24 — Se produjo en [illegible] el hundimiento de un edificio [illegible] [illegible]te personas, entre hombres y mujeres.

Hasta ahora han sido retirados 13 cadáveres y 4 heridos graves. El hundimiento se atribuye a las excavaciones que se realizan para una alcantarilla en las proximidades del edificio, las cuales habrían aflojado los cimientos, provocando el derrumbamiento.

EN EL ROTARY CLUB HABLARA MAÑANA EL ESCRIBANO MAIDAGAN

BUENOS AIRES, 24 — Mañana se realizará la reunión habitual del Rotary Club y asistirá como invitado especial el ministro plenipotenciario de Bolivia en la Argentina, doctor Castro Rojas.

Usará de la palabra el rotariano de la sección de Rosario, escribano Alfredo Maidagán, quien se referirá al tema: "La nueva ley de educación común de Santa Fe".

LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE RIO DE JANEIRO

NITCHEROY, 24. — Las tropas federales han sido puestas a disposición del interventor del Estado de Río de Janeiro, Arys Perreiros, en vista de la tensión y tirantez con motivo de las elecciones de gobernador y senadores por dicho estado.

El candidato de la mayoría de la asamblea para presidente de ésta, diputado Arnaldo Tabares, fué atacado ayer a tiros de revolver por desconocidos, en circunstancias que se dirigía a su casa. Los agresores le hicieron más de 20 disparos sin dar en el blanco.

La agresión ocurrió después de la sesión celebrada ayer tarde por la asamblea, en que el edificio donde se verificó la reunión estuvo custodiado por fuerzas del ejército y ametralladoras.

No se sabe todavía la fecha en que se realizará la elección, pero es probable que ocurra hoy o mañana, dependiendo de la decisión del tribunal supremo electoral, el cual se reunió urgentemente esta mañana en Río de Janeiro.

El candidato de la mayoría para gobernador es el ex Ministro de Marina, Almirante Protógenes Guimaraes.

LA CUESTION DE LOS MANDATOS EN LA L. DE LAS Nac.

GINEBRA, 24. — A las 15.40 horas comenzó la sesión plenaria de la asamblea, aprobándose el informe de la Comisión política sobre los mandatos en la que se eleva la cuestión sobre la fortificación de las islas del Pacífico por parte del Japón.

Las aplicaciones de las potencias que han recibido mandatos son esperadas con particular interés. También se aprobó el informe de la comisión política sobre el Chaco, que ha sido presentado por el señor Vasconcellos.

A las 16.15 horas fué levantada la sesión después de aprobarse el informe de la comisión política sobre expatriación presentado por Jizerky, en el que señala la posibilidad de instalarlos en la América del Sud. También fué aprobado el informe de la comisión económica sobre las tareas de la comisión de salubridad de la Liga.

Postergación de una investigación

GINEBRA, 24. — La comisión de asuntos legales aprobó una resolución modificada presentada por la Argentina postergando la investigación de las relaciones de la Liga con la Unión Panamericana.

Clausura de una exposición en Entre Ríos

CONCEPCION DEL URUGUAY 24 — Esta tarde fué clausurada oficialmente, la exposición de granjas y productos rurales, organizada por la Sociedad Rural, bajo los auspicios del gobierno provincial.

UN TREN CON SOLDADOS SE PRECIPITO EN UN VENTISQUERO

SHANGHAI, 24. — Los diarios locales informan que en las inmediaciones de Loyang, Honan, un tren que conducía tropas se precipitó en un ventisquero resultando "más de 200 soldados muertos muchos heridos.

CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY No. 11.747

BUENOS AIRES, 24 — Don Alberto E. Dixon planteó en el año 1934 ante la alcadía de la sección primera de esta capital, demanda contra la Junta Nacional de Carnes, sobre inconstitucionalidad de la ley 11.747 y devolución, en concepto de contribución del 1 por ciento del importe de la venta de una partida de ganado bovino, de 319 pesos cuyo pago lo realizó bajo protesta por considerar que tal contribución era violatoria de principios constitucionales sobre la libertad de comerciar y contraria, por ende, a los artículos 14, 17 y 67 de la constitución nacional.

La sentencia pronunciada por el alcalde desestimó las argumentaciones del actor, motivando ello la interposición, por parte del demandante, de un recurso extraordinario para ante la Suprema Corte Nacional y como le fuera denegado recurrió en queja ante este tribunal.

Resolviendo esa queja declara el alto tribunal que la sentencia del señor alcalde ha sido favorable a la validez de la ley atacada de inconstitucionalidad, contraria por consiguiente al derecho fundado en cláusulas expresas del estatuto fundamental de la nación siendo por lo tanto el caso previsto por el artículo 14 de la ley 48.

En mérito a lo expuesto, y de conformidad con el dictamen del Procurador General de la Nación la Corte Suprema Nacional declara procedente la queja, concediendo recurso extraordinario, denegado en esa causa y se llama a autos para resolver el fondo de la cuestión debatida, esto es la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley 11.747.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 24 — El dólar abrió a 15.17 francos y la libra esterlina a 74.60.

Valor del oro

LONDRES, 24 — El oro se cotizó hoy en esta capital a 141 chelines 6 peniques la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 236.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 24 — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas a 4.9130 por libra esterlina y el franco francés a 74.72.

PARTIO PARA SALTA EL GENERAL IDOATE

BUENOS AIRES, 24 — En viaje para Salta, a objeto de inspeccionar las unidades de la 5a. división, partió el Gral. Camilo Idoate, inspector general.

FRACASADO ALBA, FORMARIA EL NUEVO GOBIERNO EL EX-MINISTRO Sr. SCHAPAPIETRA

El señor Alba no aceptó que los grupos parlamentarios designaran los ministros que integrarían su gabinete

LAS NUEVAS GESTIONES

MADRID, 24. (Urgente) Don Santiago Alba ha declinado el encargo de formar gabinete.

Rechazo de un indulto

MADRID, 24. — La sala de gobierno del tribunal supremo ha informado desfavorablemente en el expediente que le remitió el gobierno para ver si corresponde indultar al corneta de la guardia civil, Cristóbal Paez, que mató al jefe de cuarteles de la guardia civil de Baeza.

El proceso contra Largo Caballero

MADRID, 24. — El diputado Jiménez Asua, defensor de Largo Caballero ha entregado a la sala segunda del tribunal supremo las conclusiones provisionales sobre el proceso que sigue al mencionado líder socialista.

Jiménez de Asúa solicita la absolución fundándose en la carencia de pruebas acusatorias de que Largo Caballero participase en la revolución de octubre, sosteniendo que la propaganda política que realizó antes de los sucesos está comprendida en la ley de amnistía.

Exposición de productos regionales

MADRID, 24. — El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, después de anunciarle el señor Alba que desistía de seguir las gestiones para formar gabinete, marchó a inaugurar la exposición de productos regionales, sin designar la persona que deberá encargarse de formar el nuevo gobierno.

Las razones de Alba para renunciar

MADRID, 24. — El señor Alba, explicando las razones que le indujeron a renunciar al encargo de formar gabinete, dijo que desistió de continuar las negociaciones a causa de que los grupos parlamentarios habían insistido en nombrar los ministros de dichos grupos que debían integrar el nuevo gobierno, asumiendo un privilegio que creó, expresó, pertenece al jefe del gobierno.

Schapapietra será encargado

MADRID, 24. — (Urgente) El señor Alcalá Zamora llamará al Ministro de Hacienda dimitente señor Schapapietra para que se encargue de formar gabinete.

Aceptó Schapapietra

MADRID, 24. — El señor Schapapietra aceptó el encargo de formar gabinete.

Fueron extraídos con vida 5 mineros

OVIEDO, 24. — Después de 24 horas de tenaces esfuerzos y trabajos los equipos de salvamento consiguieron extraer con vida 5 mineros que quedaron sepultados en una galería de la mina de carbón Cobertoria, situada en las próximidades de Pola de Lena a causa de un desprendimiento ocurrido en los pozos.

Máximos sacrificios

MADRID, 24 — Terminada la reunión celebrada por los señores Schapapietra y los cuatro jefes de los grupos mayoritarios el señor Melquiades Alvarez declaró que había ofrecido al señor Schapapietra los máximos apoyos y sacrificios, incluyo la colaboración personal en el nuevo gobierno que el ministro dimisionario de hacienda trata de formar.

Aceptó definitivamente

MADRID, 24. - (Urgente). — Schapapietra aceptó definitivamente el encargo de formar el nuevo gobierno.

Mañana quedaría integrado el gabinete

MADRID, 24. — El señor Schapapietra, después de la reunión celebrada por los 4 jefes del bloque parlamentario gubernamental manifestó que mañana formará la lista del nuevo gobierno.

Las facilidades dadas a Schapapietra incluyen la colaboración personal de Lerroux, que ocupará la cartera de Estado; Gil Robles, que continuará en el ministerio de la Guerra y Martínez de Velasco, que ocupará otra cartera. Schapapietra además de la presidencia continuaría en la cartera de Hacienda.

En los círculos políticos se creía que esta misma noche estaría formado el nuevo gobierno, pero Schapapietra espera ultimar mañana la lista ministerial.

Las cortes se reunieron hoy

MADRID, 24. — Las cortes reanudaron hoy sus sesiones después de las vacaciones de verano. Preside el vice presidente señor Jiménez Fernández del grupo de la C. E. D. A.

Inmediatamente se dió lectura del acuerdo tomado en el último consejo presidido por el señor Alcalá Zamora y una vez aprobada el acta de la sesión se dió lectura de una comunicación indicando a la Cámara que el gobierno ha renunciado por cuyo motivo se suspendió la sesión.

Una reunión decisiva

MADRID, 24. — Los señores Schapapietra, Lerroux y Gil Robles celebraron una reunión que duró una hora, considerándose el encargo dado por el Presidente de la República al primero de los nombrados para que trate de formar gobierno.

Los tres acordaron que a las 18 horas se celebre una reunión entre los señores Lerroux Gil Robles, Martínez Velasco y Melquiades Alvarez.

Una vez que el señor Schapapietra conozca las decisiones de una reunión de los cuatro visitará al Presidente de la República para comunicarle si acepta o declina definitivamente la misión que se le ha confiado.

Schapapietra visitará a Cambó

MADRID, 24. — El señor Schapapietra al salir del domicilio del señor Alcalá Zamora declaró que aceptaba el encargo de formar gobierno y que mañana visitará a Cambó.

Agregó que mañana a primera hora llevará al Presidente la lista del nuevo gobierno.

El problema Demócrata para la Vice, continúa hasta ahora sin solución

A los nombres de candidatos, se agrega ahora el del flamante ministro de Gobierno, Dr. Mántaras

LA RESPUESTA DEL Dr. IRIONDO

ROSARIO, 24. — En los círculos demócratas se manifiesta que el Dr. Eduardo C. Mántaras, subsecretario del ministerio de Gobierno, a cargo a la cartera, será el candidato a vice gobernador.

El diploma del Dr. Parera

ROSARIO, 24. — Los antipersonalistas anuncian que si el Dr. de Iriondo hace entrega del pliego en el día de hoy, es probable que no se espere la reunión de la convención y sea abierto entre mañana y pasado.

Igualmente anuncian que habría 17 votos comprometidos para rechazar el diploma del electo por Santa Fe, Dr. Parera.

Falleció un sargento de policía

ROSARIO, 24. — Ha fallecido anoche el sargento Carlos Schisthvinbena que el 4 de agosto pasado al detener un delincuente en Alvear se trabó en lucha en cuya circunstancia se le cayó el revólver lo que aprovechó el agresor para hacerle un disparo que le ocasionó ahora la muerte.

El autor del hecho se encuentra detenido.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 24. — El Concejo Deliberante, en la sesión de esta tarde, continuará la discusión de los dictámenes sobre la tasación de la ex empresa tranviaria, a cuyo efecto el cuerpo está constituído en comisión.

Enfermos delicados

ROSARIO, 24. — Se encuentra gravemente enfermo el profesor de la Facultad de Medicina Dr. Tomás Cerutti a quien se le ha extraído un ojo.

Sigue, igualmente, siendo delicado el estado de salud del Dr. Artémio Zeno.

Es grave la salud del Dr. Alberto Gollán, vinculado a familias de Santa Fe.

También es delicado el estado de salud del Dr. Emilio F. Solari, rector del Colegio Nacional número 2.

Auto de prisión preventiva

ROSARIO, 24. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Corvalán ha decretado auto de prisión preventiva contra Víctor León Zaoro y F. de Moroso, quienes el 18 de agosto pasado manejando el primero un camión y la segunda una voiture chocaron en la esquina de Rueda y Tandil, a consecuencia de lo cual mataron a los menores Felisa Olga y Elena Kraser de 4 y 9 años respectivamente.

El juez declara que han procedido con imprudencia, procesándolos de acuerdo al artículo 84 del código penal, mandando trabar embargo en sus bienes hasta la suma de 5.000 pesos.

Ambos se encuentran en libertad bajo fianza.

Los cellistas exigen un desagravio

ROSARIO, 24. — Han partido para Buenos Aires el presidente de la comisión interventora del radicalismo Dr. José Luis Cantilo acompañado del Dr. Leiva.

El señor Cantilo conferenció ayer con los dirigentes cellistas quienes insisten en que se debe desagraviarse a ellos entregándoles nuevamente el comité provincial.

Las vías del F. C. C. A. en Casilda

ROSARIO, 24. — El ingeniero Gregorio Vergara Oroño presentó un escrito al juez federal Morcillo Suárez, manifestándole que hasta ayer a las 18 horas la Municipalidad de Casilda no había cumplido la orden de dicho magistrado de proceder a reconstruir las vías del F. C. Central Argentino.

Añade que se había entrevistado con el intendente señor Lurasch quien le manifestó que no se realizaban los trabajos por falta de personal competente a cuyo efecto se había puesto en tratos con la empresa municipal mixta de Rosario para que se los facilitara.

Esta mañana el representante letrado de la Municipalidad de Casilda presentó otro escrito donde ratificaba las manifestaciones que había hecho el intendente al ingeniero Vergara Oroño, y acompaña copia de las comunicaciones cambiadas con la empresa mixta. Por su parte el abogado de la empresa entregó otro escrito donde manifiesta que en vista de las dilaciones que se están haciendo, la empresa pidió que se la autorizara a reconstruir las vías bajo la protección de la policía. No se tomó ninguna medida en este asunto porque el juez federal Dr. Morcillo Suárez está con cuatro días de licencia. Pasado el expediente al juez Señor Cáceres éste se inhibió en vista de q' había intervenido como camarista, dándosele trámite al fiscal Dr. Navarro que también se excusó.

El asunto está ahora radicado en el fiscal Dr. Tasada que anuncia será recusado por la Municipalidad de Casilda de modo que le correspondería intervenir en caso afirmativo al defensor fiscal Dr. Cepeda.

El Dr. de la Torre irá a Gálvez

ROSARIO, 24 — Se anuncia que el doctor de la Torre irá el domingo próximo a Gálvez, donde se inaugurará la usina municipal, acto al que concurrirá también el doctor Molinas.

REGRESO AL PAIS EL EMBAJADOR Dr. ANDRADE Y SILVA

BUENOS AIRES, 24. — Después de pasar una breve temporada de descanso, acompañado de su familia regresó esta mañana procedente de su patria el embajador del Brasil Dr. José Bonifacio de Andrade y Silva.

El Dr. Cantilo

BUENOS AIRES, 24. — Procedente de Rosario llegó esta mañana el Dr. José Luis Cantilo quien como se sabe preside la delegación interventora del radicalismo en la provincia de Santa Fe.

Regresó el Dr. Cossio

BUENOS AIRES, 24 — Después de haber dictado tres conferencias en Río de Janeiro y San Pablo, invitado por la Academia de Medicina del Brasil, regresó hoy al país el Dr. Pedro Cossio.

Regresó de Europa el diputado Bunge

BUENOS AIRES, 24. — Después de realizar una jira de estudios por los Estados Unidos y Europa regresó hoy al país el diputado nacional Dr. Augusto Bunge.

Llegó un delegado de Finlandia

BUENOS AIRES, 24. — A bordo del Alcántara llegó hoy el delegado especial del gobierno de Finlandia ante las autoridades argentinas Dr. Hjalmar Procope. Expresó el Dr. Procope que el viaje obedece al encargo de su gobierno de estudiar la situación general de las relaciones económicas entre los dos pueblos.

En el día de mañana hará una visita al Presidente de la República.

Nació en una ambulancia y fué arrojado

BUENOS AIRES, 24. — En horas de la tarde de ayer fué hallada en una esquina de la calle Tuerca y Palma una criatura recién nacida, del sexo masculino, que en los primeros momentos se creyó habría sido abandonada en esos lugares por su madre.

Las autoridades de la sección 44, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, han ampliado en el día de hoy detalles relacionados con el mismo, habiendo informado que la sala de primeros auxilios del Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, recibió un pedido urgente de ayuda del domicilio Emilio Mitre 226, de dicha ciudad para asistir a una mujer que estaba por dar a luz.

La enferma fué trasladada en una ambulancia al hospital Teodoro Alvarez, de ésta capital, y en el trayecto la paciente dió a luz un niño al que arrojó por la ventana del vehículo sin que nadie se percibiera de lo acontecido, ya que la misma había sido instalada en el interior del vehículo sin compañía.

Internada en el hospital la mujer refirió lo acontecido confesando haber arrojado a su hijito a la calle, el cual resultó milagrosamente ileso.

La mujer resultó ser Juana Nuria, argentina de 21 años de edad, soltera.

LA PRIMERA PIEDRA DEL GRAN EDIFICIO DEL C. DE LA PRENSA

BUENOS AIRES, 24 — Mañana a las 15 horas se efectuará el acto de colocación de la primera piedra del gran edificio que el Círculo de la Prensa hará edificar en el terreno existente en la calle Corrientes 319 al 343, donde instalará sus oficinas y dependencias.

Actuarán de padrinos en el referido acto, el presidente de la nación, Gral. Justo y la esposa del presidente interino del Círculo señora Ana A. de Muro. Harán uso de la palabra el presidente del Círculo Sr. Augusto de Muro y el intendente municipal, Dr. Mariano de Vedia y Mitre.

MAÑANA QUEDARA CONSTITUIDA LA JUNTA ELECTORAL

LA PLATA, 24 — Mañana a las 15 horas debe reunirse la Junta Electoral de la provincia, a objeto de iniciar sus actividades con motivo de las elecciones que se efectuarán de acuerdo con la Constitución, durante el mes de noviembre.

Luego de constituirse, la Junta tomará conocimiento del texto de la nueva ley electoral, a fin de organizar las tareas que deberá desarrollar en las mencionadas elecciones.

Es posible también que la Junta se pronuncie sobre las diversas cuestiones que se han planteado ante ella; especialmente en cuanto al nombre que deberá usar el radicalismo de la provincia de B. Aires.

CUMPLEAÑOS DE LA PRINCESA MARIA PIA

NAPOLES, 24. — La princesa María Pía, hija de los príncipes herederos de Italia, celebró su primer cumpleaños, recibiendo con tal motivo numerosos regalos y felicitaciones.

Celebrando este aniversario, el nuevo hospital de maternidad ha sido bautizado con su nombre y simultáneamente se ha iniciado la construcción de otro hogar para madres y niños al cual se le ha dado el nombre de Príncipe de Piamonte.

EL MATCH DE MAX BAER Y JOE LOUIS

NUEVA YORK, 24. — El peso pesado Joe Luis, es el favorito del match que sostendrá con Max Baer, cotizándose las apuestas en su favor en proporción de 9 a 5, pero se predice que en el ring side se cotizará en proporción de 2 a 1.

Baer llegó a Nueva York procedente de su campo de entrenamiento y pronostica que vencerá por K. O. El negro por su parte se muestra igualmente confiado en la victoria.

Los especuladores están pidiendo hasta 230 dolares por las entradas que se venden en la taquilla a 25 dolares. Es probable que la pelea se efectúe con buen tiempo. La temperatura es inferior a la normal.

El peso de los boxeadores

NUEVA YORK, 24 — Se verificó el pesaje de los boxeadores de peso pesado Max Baer y Joe Louis que se enfrentarán esta noche.

Baer pesó 210 libras y Louis 199.

Escenas del pesaje

NUEVA YORK, 24. — Unas 5.000 personas se situaron frente a la oficina de la comisión de boxeo de Nueva York a objeto de presenciar la llegada de los pesos pesados Max Baer y Joe Luis por el pesaje, mientras los médicos de la comisión dictaminaron sobre el estado de los boxeadores, los que declararon que los dos estaban en excelentes condiciones.

Los reporteros gráficos tomaron vistas de la escena. Baer y Luis, según algunos periodistas, estaban nerviosos mientras se pesaban. Este último explicando su nerviosidad declaró: "Cualquier cosa me afecta el corazón. Ya saben ustedes las razones "Se refería a su próximo casamiento.

El miembro de la comisión de box Mr. Braum advirtió a los boxeadores que el que incurra en foul será expulsado del boxeo de los Estados Unidos.

Por su parte Baer declaró a los periodistas: "Estoy un poco nervioso".

UN DIPUTADO DEMOCRATA SOMETERA AL BLOQUE UN PROYECTO DE LEY DE DIVISION DEL DEPARTAMENTO G. LOPEZ

Ya en épocas del gobierno del doctor Echagüe se intentó esa división, pero fracasó en forma terminante

FUE VETADO EL Dr. PUENO

ROSARIO, 24. — Cuando el hoy diputado Zamora era sub-secretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en una conferencia que pronunció en Venado Tuerto, anunció la división del departamento general López, siendo aquella localidad sede futura de capital.

El asunto causó cierto revuelo, pero todo quedó luego en la nada, cuando ahora vuelve a tener actualidad, ante el anuncio que el señor Zamora, tiene listo un proyecto en ese sentido, que someterá a la consideración del bloque demócrata progresista.

De acuerdo con el mismo, el departamento sería dividido en dos partes, que tendrían como capitales a San Urbano y Venado Tuerto, más cuando esta ya se encuentra en condiciones de ser elevada a la categoría de ciudad.

No se sabe que suerte correrá el asunto, pero no está demás recordar, que no es la primera vez que se anuncia cosa análoga, sin haberse llevado nunca a cabo.

En épocas del gobierno de Echagüe, era senador por el mencionado departamento el coronel José M. Pérez, no obstante su carácter de vecino de Santa Fe, pues estos detalles no se reparaban mayormente, dado que no era el único que había. Disgustado con el entonces jefe de policía señor Luis F. Fillol, el senador Pérez, le inició una violenta campaña no sólo periodística sino también legislativa, tanto que consiguió que la cámara de que formaba parte, designara una comisión investigadora, de la cual era miembro el señor Cepeda.

Y a raíz de todas estas cosas, surgió la presentación de un proyecto dividiendo en dos el departamento General López, haciéndolo fracasar el jefe de policía, señor Fillol, que invitó al gobernador Echagüe, para que visitara el mismo, lo que hizo en tren especial, acompañado de numerosa comitiva, que en Firmat, San Urbano, Venado Tuerto, Elortondo, Carmen y Rufino, fueron objeto de suntuosos agasajos pues no se reparó en gastos para ello.

Y en cada localidad, donde descendía la comitiva, aparecían numerosas delegaciones, encabezadas por hacendados de prestigio, los que no sólo formulaban serios reparos al proyecto de división departamental, sino que hacían calurosos elogios de la actuación del jefe de policía señor Fillol.

Excusado decir que después de esa jira que pudo considerarse principesca, el proyecto quedó muerto, al señor Fillol se le ratificó ampliamente la confianza y para término de todo, el coronel Pérez no fué reelecto, reemplazándole el señor Luis P. Suárez, que [illegible] el cargo cuando vino la intervención Gil.

HACE 45 AÑOS

ROSARIO, 24. — Recientemente se ha recordado que hace 45 años se fundó en Rosario el primer comité de la Unión Cívica Radical, cuya comisión directiva, era la siguiente:

Presidente: Belisario Sívori; vice presidente: Dr. Agustín E. Landó; tesorero: Dr. José Leguizamón; vocales: Dr. Domiciano Martínez, Mariano N. Candioti, Manuel C. Ibáñez, Joaquín Lejarza, Lisandro de la Torre, José M. Fierro, señores Angel Almeyra, Ramón R. Castro, José B. Santos y como secretario los señores Eduardo Paganini, Manuel J. Ferrer y Luis N. Paz.

A los 45 años, sólo quedan cuatro sobrevivientes, que son los doctores de la Torre, Leguizamón, Landó y el señor Paganini, con la circunstancia que ninguno de ellos es radical.

Excepto el doctor Leguizamón, militan los restantes en el Partido Demócrata, al cual perteneció también el mencionado, que fué de los fundadores de la Liga del Sud, tanto que en su primer Concejo deliberante, desempeñó la presidencia, alejándose luego de toda actividad partidaria, viviendo ahora en Buenos Aires.

El doctor Landó, apesar de sus 78 años y de la desconsideración de que fué objeto la vez pasada por el gobernador Molinas a raíz de un telegrama que le envió cuando la protesta de los contribuyentes, sigue siendo demócrata, tanto que en la noche del miércoles, apesar de la temperatura reinante, apareció en el balcon de su casa en la calle Córdoba, saludando al paso de la manifestación encabezada por el doctor de la Torre, con quien si es cierto que se [illegible] en 1890, reconciliáronse 40 años después para fundar la Liga del Sud.

Los señores Almeyra y Ferrer, [illegible] suegro y tío carnal del presidente de la cámara de diputados señor Sánchez Granel.

GENTE SATISFECHA

ROSARIO, 24 — Elementos importantes de cierta categoría, [illegible] satisfechos, por que el gobierno nacional se ha acordado de ellos, favoreciéndoles con nombramientos de empleados de la Defensa Agraria, dentro de la partida de 5.000.000 pesos sancionada [illegible] por el Congreso.

Consideran que aunque los cargos son por poco tiempo, siempre [illegible] ayuda.

LA TASACION TRANVIARIA

ROSARIO, 24. — Extraoficialmente se ha manifestado que el ex director del departamento municipal de Obras Públicas, ingeniero Ricardo Bonaudi, dirigirá una carta al senador de la Torre, [illegible] conocer algunas cosas [illegible] relacionadas con la tasación de la ex empresa tranviaria, asunto que está debatiéndose ahora en el Concejo Deliberante.

[illegible]

El ex comisionado, a pesar de todas las influencias puestas en juego, pues llegó a intervenir el gobernador Molinas, antes de retirarse del cargo el 15 de mayo del año anterior, envió el informe al Concejo Deliberante, haciéndolo fotografiar en cada una de sus páginas, por las dudas.

Horas después de asumir el señor Roselli, el cargo, mandó retirar dicho informe del mencionado cuerpo, reemplazándose más adelante al ingeniero Bonaudi, del cargo que desempeñaba.

UN TAPIAL SUGESTIVO

ROSARIO, 24. — El tapial de la casa de negocio de un exaltado aliancista, está ahora pintado con un letrero de propaganda demócrata.

A las averiguaciones que hace la gente, sobre este hecho extraordinario, contesta el interesado, que quién cedió la pared, no ha sido el "sino el dueño del edificio". Contrasta eso, con lo ocurrido en Moreno y San Lorenzo, donde parece que no agradó mucho el letrero demócrata y se ha procedido a eliminarlo.

FORMACION DE UN FRENTE UNICO

ROSARIO, 24. — El comité regional del Partido Comunista, ha invitado a la Alianza Civil, abalistas, liberación y socialistas, a formar un frente único para las elecciones de noviembre a base de un programa que concilie todas las tendencias y un reparto proporcional de candidaturas.

Desde ya se descuenta que no prosperará esta iniciativa.

UN EPISODIO SIGNIFICATIVO

ROSARIO, 24. — Las personas que venían el viernes pasado, en el coche comedor, del tren del Central Argentino, que sale a las 20 de Retiro, con destino a Santa Fe, presenciaron un episodio significativo.

Viajaban en el mismo con destino a Paraná, el gobernador de Entre Ríos doctor Tibiletti y el senador nacional por esa provincia, que llegado el momento de comer lo hicieron por separado, con amigos cada uno.

Oportunamente se hizo constar que las relaciones entre los mismos no eran muy cordiales, más a raíz de la enérgica campaña que contra el juego dispuso el doctor Tibiletti, a poco de hacerse cargo del gobierno.

Y respecto a juego, conviene hacer presente que la ruleta que había en el club Social de Gualeguay, del que es presidente el diputado nacional doctor Aguirrezabala, vecino a la jefatura de policía, está atendido por un profesional rosarino, que ausentóse de esta ciudad, por no encontrar ahora aliciente para sus actividades.

EN EL DEPARTAMENTO IRIONDO

ROSARIO, 24. — Parece que no hay mucha armonía, entre los demócratas del departamento Iriondo, respecto a la adjudicación de las bancas legislativas.

No estaría el señor Stumpo, de Serodino, pariente del jefe de policía señor Bonifati, conforme con que la senaduría que dejará vacante el doctor Carasa, que irá a la cámara de diputados de la nación, sea adjudicada al doctor Orencio J. Acerecho, médico de esa localidad.

Aparte de considerarse con derechos a la mencionada banca, exprésase que el candidato es amigo del señor Cepeda.

También hay quienes no están conformes con lo ocurrido al actual diputado don Juan Barbero, que no será reelecto, a pesar de su vieja tradición partidaria y de disponer de cerca de 500 votos en el distrito de Totoras, donde actúa, sosteniéndose que el hecho que en los 4 años, haya hecho "la defensa muda de las instituciones", no es motivo para que se le deje afuera, cuando volverá su colega el ingeniero Torriglia. Como se sabe la banca del señor Barbero, que es además asiduo visitante del estudio de los doctores Antelo, será acordada al joven Lisandro Joaquín Lagos, que de incorporarse daría una nota de elegancia en la mencionada cámara.

A pesar que el señor Bonifati, considera un verdadero baluarte el Dpto. Iriondo, tanto que sólo con la mayoría de Serodino, aseguraría el triunfo, en los comicios del irigoyenismo, figura en favor de ellos.

Igualmente se le da al intendente de Cañada de Gómez, señor Dellasdone, en trance de disconformidad, por no haber sido tenido en cuenta en lo que se refiere a la adjudicación de bancas.

COSAS MUY INTERESANTES

ROSARIO, 24. — El doctor Alejandro M. Carrasco, ha sido vetado como candidato a diputado nacional, justificándose así lo que en su oportunidad, anunció "El Litoral", a pesar de la formal promesa de apoyo que tenía de parte del gobernador Molinas, de quien no recibió hasta ahora la menor explicación.

Con tal motivo el doctor Carrasco, en rueda del Club Social y Jockey Club, no oculta su disgusto por lo ocurrido y refiere cosas interesantísimas, especialmente sobre los entretelones demócratas con el gobierno provincial y relaciones del doctor de la Torre, con el general Uriburu, sobre la cual expresa poseer abundante documentación.

REUNION DE LA C. GEOGRAFICA

BUENOS AIRES, 24. — En el día de hoy prosiguieron su labor las delegaciones de la conferencia geográfica. Se consideró una comunicación del señor José R. Guiñazú, sobre los cambios de clima de la Patagonia.

El doctor Franco Pastore pronunció una conferencia acerca de composición litógica de la parte sud de las sierras de San Luis.

El doctor Augusto Tapia sobre ambos aspectos geológicos de la sierra de Balcarce.

LA DEVOLUCION DE LOS PRISIONEROS

ASUNCION, 24 — Noticias de fuentes autorizadas permiten asegurar que está próxima la solución definitiva del asunto relacionado con la devolución de los prisioneros bolivianos.

Gibson recibió orden de bajar a Buenos Aires

WASHINGTON, 24. — En vista de la reanudación de las actividades de la conferencia de la paz del Chaco, el secretario de Estado, Mr. Corden Hull, ha ordenado al embajador Gibson, que actualmente está en Río de Janeiro, que vuelva a Buenos Aires, adonde deberá llegar el día 27.

SE RECORDO LA BATALLA DE TUCUMAN

TUCUMAN, 24 — Con brillo extraordinario se han realizado hoy los actos de celebración de la batalla de Tucumán. Con asistencia de las altas autoridades se celebró esta mañana el primer acto, consistente en una misa de campaña oficiada en la plaza Independencia.

Participaron, además, de la ceremonia, algunos de los colegios católicos de la provincia y un público numeroso. Otra de las ceremonias que congregó una concurrencia numerosa fué la tradicional procesión popular de la virgen de Las Mercedes, que se realizó en el campo de las Carreras.

Homenaje en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — En las escuelas dependientes del Consejo de Educación se dictaron hoy clases alusivas al nuevo aniversario de la batalla de Tucumán, ensalzando el suceso y destacando la personalidad del general Belgrano así como la actitud del pueblo argentino en la emergencia.

EL 4o. CENTENARIO DE LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 — La presidencia del Concejo Deliberante ha designado a los vicepresidentes primero y segundo del cuerpo señores Reinaldo Elena y doctor Manuel Carbonel para integrar la comisión oficial que tendrá a su cargo la preparación de los actos y trabajos para conmemorar el cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires.

LA CLAUSURA DE LA F. DE C. ECONOMICAS

BUENOS AIRES, 24 — De acuerdo a lo dispuesto por el decano de la facultad de ciencias económicas doctor Enrique Urien hasta el día jueves permanecerá clausurada la misma.

Esta actitud ha sido dispuesta a raíz de los sucesos ocurridos anoche y ese día se reunirá el consejo directivo para resolver si se levanta la clausura decretada.

El control de municiones

WASINGTON, 24. — La junta nacional del control de municiones ha celebrado una reunión considerando una lista de los artículos que serán considerados, armas, municiones e implementos de guerra.

Esta lista será sometida al presidente Roosevelt para su aprobación. Una vez formulada esta lista los fabricantes, importadores y exportadores deberán registrarse en el departamento de estado y después obtener una licencia por separado para cada embarque y también suministrar una lista de los artículos.

La Cámara de Diputados aprobó en minoría una medida para que se compela a los inasistentes

Legisladores de la Concordancia esperaban tener quórum esta misma tarde, en cuyo caso entrarían al recinto los socialistas

VARIOS DIPUTADOS PASARON POR RAFAELA

BUENOS AIRES, 24. — El tema de actualidad en todos los círculos políticos, no solamente de la capital, sino del interior del país, lo constituye la posible postergación de las elecciones que, de acuerdo a lo establecido por la ley respectiva deben efectuarse en el segundo domingo del próximo mes de noviembre.

A tal efecto, y dada la actitud asumida por los grupos opositores, de no entrar al recinto a formar quorum para la sanción del proyecto, la dificultad estaría en la [illegible] suficiente de legisladores de la concordancia para poder sesionar.

Las fuerzas con que el partido oficialista dispone para ello serían las siguientes: Demócratas Nacionales de varias provincias 56; Socialistas Independientes 6; Radicales de distintas tendencias 16; Liberales de Corrientes 4; Partido Popular de Jujuy 2; Defensa Provincial de Tucumán 1 e Independientes 2. Total 87.

Como puede verse, de acuerdo a estos cómputos, contarían, con número holgado para llevar a cabo la iniciativa que se les supone. Claro está que no todos los apuntados estarían de acuerdo con el proyecto de postergación y a tal efecto podrían citarse los Liberales de Corrientes, 4, los Radicales Antipersonalistas de Santa Fe, 6; pero aun descontando sus votos en contra, su sola presencia en el recinto de la Cámara para poder sesionar sería suficiente, ya que conseguido el quorum necesario, la mayoría impondría su decisión.

Quiere decir, que aun en el caso de que algunos diputados no pudiesen asistir por cualquier causa, tales como el doctor Arce que se encuentra ausente del país, la concordancia contaría con numero suficiente desde que solamente se requieren 80 diputados para poder abordar el proyecto.

Es pues casi seguro que en la presente semana quedará aprobada la referida postergación para una fecha que aun no ha sido definida.

La prórroga de elecciones

BUENOS AIRES, 24. — El sector de la concordancia presentó un proyecto prorrogando las elecciones de diputados nacionales y de concejales metropolitanos, estos últimos, para el segundo domingo de enero de 1936.

La fuerza pública

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara de Diputados acordó en minoría, compeler a los diputados inasistentes por la fuerza pública para formar quorum.

En avión llegó el diputado Arce

BUENOS AIRES, 24. — Por vía aérea llegó hoy a las 13.45 horas el diputado nacional doctor José Arce, quien interrumpió su jira científica en Chile para atender diversos asuntos en la metrópoli.

El doctor Arce se ausentará nuevamente del país el próximo martes, para lo cual saldrá en avión en dicha fecha, con destino a Perú y Méjico.

En doctor Arce asistirá a la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados.

Diputados en Rafaela

RAFAELA, 24. — (Corresponsal). Procedentes de Santiago del Estero, llegaron hoy a ésta los diputados nacionales J. Néstor Lencinas, Antenor Ferreyra, Exequiel Conti, O. Degano, J. Cordero y García Garostiaga, quienes siguieron a la Capital Federal, en avión.

Se me informa que los legisladores nombrados tienen el propósito de llegar esta misma tarde a Buenos Aires, con objeto de asistir a la sesión de la Cámara de Diputados.

¿INTERVENCION A SANTA FE?

BUENOS AIRES, 24. — El diario "Crítica" en su quinta edición de hoy publica la siguiente información bajo el título, "Se habla de intervenir la provincia de Santa Fe".

"En el día de hoy se habló insistentemente en los círculos políticos y parlamentarios de la posibilidad de una intervención federal a Santa Fe. Esa medida dependería de las posibilidades de conseguir quórum propio en la Cámara de Diputados para tratar la postergación de las elecciones, asuntos que interesan a la concordancia. En esos mismos círculos se asegura que de esa medida dependería la aceptación o el rechazo de la candidatura a gobernador que le ha sido ofrecida al Dr. de Iriondo".

La sesión

BUENOS AIRES, 24. — A las 15.30 horas ocupó el sitial de la presidencia de la Cámara de Diputados, el doctor Roberto A. Noble.

Varios diputados demócratas nacionales proponen que en el caso de no haber número se espere hasta las 16 horas.

A las 16 no se consigue quorum y Corominas Segura hace moción de que se espere y se compela a los inasistentes por la fuerza pública.

Ghioldi, que es el único diputado del sector socialista que se encuentra en el recinto, hace moción para que se levante la sesión, a lo que el presidente contesta que debe votarse la moción presentada.

Ghioldi dice que era preciso que no presidiera el Dr. Fresco para que ocurriera lo que está ocurriendo en el recinto.

Corominas Segura contesta que la minoría debe respetar las decisiones de la mayoría.

Ghioldi responde que los socialistas entrarán en el recinto cuando la concordancia tenga quorum propio.

Corominas Segura. Ustedes están representando una ficción de democracia y deben concurrir al recinto a cumplir con su deber.

Ghioldi. Insisto en que se levante la sesión.

Mientras tanto, la presidencia hace votar la moción de compeler a los inasistentes por la fuerza pública y así se resuelve en minoría.

Inmediatamente se cierran todas las puertas del palacio, estacionándose guardias y no permitiéndose la salida de ningún diputado ni el acceso del público al mismo.

Inmediatamente el presidente invitó a pasar a un cuarto intermedio mientras se cumple lo resuelto.

En la casa hay 74 diputados. La concordancia informa que para las 18 horas tendrá quorum propio para sesionar.

Declaración del grupo socialista

BUENOS AIRES, 24 — El grupo parlamentario socialista dió una resolución expresando que en la sesión de hoy sería presentado un proyecto de carácter político, relativo a la postergación de las elecciones nacionales de noviembre, y resuelve no integrar el quorum ante la posibilidad de que la consideración inmediata fuera impuesta sorpresivamente en la Cámara.

El proyecto de prórroga

BUENOS AIRES, 24—De acuerdo a lo que anunciáramos, en la fecha los diputados Salcedo, Videla Dorna, Morrogh Bernard, Arrieta, Graffigna, Spineto, Roberto J. Noble y otros legisladores del bloque de la Concordancia de la Cámara de Diputados, presentaron a este cuerpo un proyecto de ley referente a la prórroga de las elecciones nacionales.

El texto del proyecto dice así:

"Artículo 1.o — Modifícase el artículo 3.o de la ley 11.594 en la siguiente forma: "La elección para " renovar la Cámara de Diputados, " de acuerdo con el artículo 42 de " la Constitución Nacional, se rea- " lizará el segundo domingo del " mes de enero de 1936."

Artículo 2.o — Queda autorizado el Poder Ejecutivo para prorrogar la fecha de la realización hasta el primer domingo del mes de marzo de 1936, siempre que motivos de grave interés público no hicieran indispensable convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias.

Artículo 3.o — Los diputados electos en 1936, en caso de ser convocado el Congreso a sesiones extraordinarias antes del 30 de abril, terminarán sus mandatos a los cuatro años contados desde la fecha de las sesiones y, no mediando ésta, el mandato se contará desde el 1.o de mayo del referido año 1936.

Artículo 4.o — Las elecciones de renovación de los miembros del Concejo Deliberante de la Municipalidad de la capital se practicarán simultáneamente con las de diputados nacionales, de acuerdo con lo que establece el artículo 1.o de la ley 11.739 y, en caso de convocatoria a sesiones extraordinarias, se aplicará lo dispuesto en el artículo 2.o de la presente ley."

Los fundamentos

"El proyecto que se entrega a la consideración de la H. Cámara se funda en dos autorizaciones precedentes consagradas en leyes electorales votadas por el H. Congreso en los años 1873 y 1902, prorrogando elecciones para la renovación de este cuerpo.

Consulta, asimismo, necesidades e intereses que siempre han sido contempladas en la legislación electoral nacional determinando dicho período para los actos electorales, el mes de enero y el de marzo.

Al dictarse la primera ley electoral, que fué la registrada bajo el número 140, el 16 de septiembre de 1857, se estableció en ella como fecha de convocatoria el 1.o de enero del año correspondiente a la renovación de la mitad de la Cámara y la fijación de esa fecha no fué sin duda arbitraria sino que se la vinculó a la mayor facilidad para la traslación de los votantes y con el menor daño para la supresión de sus labores en la campaña.

Esa fecha se mantuvo en la segunda ley electoral de la época de la Confederación, la número 207, del 1.o de julio de 1859, artículo 30, y también en la primera del período de reorganización nacional, o sea la número 75 del 7 de noviembre de 1873, en el artículo 40, que dispuso que las asambleas electorales para la elección de diputados del Congreso se realizarían en toda la República el 1.o de enero de cada dos años. El 18 de septiembre de 1878 el Congreso sancionó la ley que se registra bajo el número 623, por la que se cambia la fecha del 1.o de enero, que venía rigiendo, por el primer domingo de febrero (artículo 40), disposición ésta que se mantuvo en la ley 893, artículo 43, del 8 de octubre de 1877. Con posterioridad, la ley 4161, del 20 de diciembre de 1902, dispuso una nueva prórroga o sea que la elección se realizaría, en vez del primer domingo de febrero, el segundo domingo de marzo, en los años pares (artículo 54) y alterándose así nuevamente la fecha.

En estas dos leyes están los precedentes invocados, desde que es de todos conocidos que cuando la ley número 623 transfirió la fecha de la elección del 1.o de enero al primer domingo de febrero, la mitad de la Cámara elegida en 1860 había terminado su mandato en la fecha en que se practicó la elección de renovación de 1874.

Lo propio sucedió cuando la reforma del 20 de diciembre de 1902 y cuya ley 4161 ordenaba que la Cámara elegida el primer domingo de febrero bajo el régimen de la ley 893, se renovaba el segundo domingo de marzo.

De los debates relativos a esas leyes no se adujo reparo alguno para la prórroga, sin duda porque se pensó que siempre quedaba el remedio de la convocatoria extraordinaria a sesiones, en caso que lo hicieran necesario asuntos de grave interés público y la rectificación de la fecha de los comicios.

En el proyecto actual, esos inconvenientes están expresamente previstos y salvados."

La prórroga del presupuesto

BUENOS AIRES, 24. — La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados se reunió hoy bajo la presidencia del titular Dr. Godoy y con asistencia del Ministro de Hacienda Pinedo.

Cambiaronse ideas sobre el mensaje y proyecto de ley del P. E. que prorroga el presupuesto para el año 1936.

El señor Morrogh Bernard propuso hacer una excepción con el anexo de Instrucción Pública, en el sentido de aumentarlo en 5 o 6 millones de pesos, considerando por lo menos el aumento de la población. Esta moción está pendiente para cuando se vote probablemente mañana cuando se formule despacho del proyecto.

50.000 pesos para el campeonato argentino de foot ball

BUENOS AIRES, 24. — La comisión de presupuesto y hacienda acordó, en las últimas horas de la tarde de hoy formular despacho en el proyecto de los diputados Arrieta y Ahumada destinando 50.000 pesos para sufragar los gastos y traslados de los jugadores para la disputa de las ruedas finales del décimo cuarto campeonato argentino de foot ball.

Se despachó favorablemente un proyecto del ejecutivo abriendo un crédito extraordinario al departamento de Justicia e Instrucción Pública por la suma de 60 mil pesos con destino a atender el pago de los servicios prestados por el personal encargado de proyectar las reformas del código civil.

Se inicia la sesión

BUENOS AIRES, 24 (19 horas). — A las 18.55 horas la presidencia llamó a los diputados a sesión. Se dice que la concordancia tiene quórum propio para sesionar. En caso de que la Cámara inicie su sesión los legisladores socialistas concurrirían de inmediato a la misma.

QUORUM ESTRICTO

BUENOS AIRES, 24 (Urgente) (19.05 horas) — En estos momentos se reúne la Cámara de Diputados con quórum estricto de 80 diputados. Preside el titular doctor Fresco.

Se espera de un momento a otro la entrada en el recinto de los sectores socialista y demócrata progresista.

LA REGLAMENTACION DEL TORNEO NOCTURNO INTERNACIONAL QUE SE DISPUTARA EN BUENOS AIRES

Participarán 5 equipos porteños, 2 rosarinos, 2 uruguayos y un brasileño

UNA COPA DE ORO AL GANADOR

BUENOS AIRES, 24. — La reglamentación del campeonato nocturno de football que se disputará en ésta, Montevideo y Rosario, incluye la participación de los equipos de Boca Juniors, Independiente, Racing, River Plate y San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, N. O. Boys y Rosario Central de Rosario, Nacional y Peñarol de Montevideo y Vasco da Gama de Río de Janeiro.

El torneo se disputará por puntos, en una sola rueda y se clasificará ganador el que reuna mayor número de puntos. El ganador del torneo se adjudicará una copa de oro de un valor de 1.000 pesos y al resto de los participantes se les otorgará una plaqueta de plata.

Los partidos se jugarán en cancha neutral con los diferentes equipos de un mismo país, es decir que si Boca Juniors juega en Buenos Aires con Nacional de Montevideo, le tocará jugar en Montevideo con Peñarol. Semanalmente se jugará un partido en Montevideo, otro en Rosario y tres en Buenos Aires o Avellaneda y por concepto de entrada se abonará una única de un peso para los partidos que se jueguen en Buenos Aires o Avellaneda y los de Montevideo se fijarán oportunamente.

Los clubs participantes están obligados a presentar sus equipos con el máximum de su poderío y después de iniciado el encuentro no se admitirán cambios de jugadores.

De los gastos y entradas se hará un fondo común que será repartido por partes iguales a la terminación del torneo entre los clubs participantes.

Los encuentros serán controlados por un núcleo de jueces que serán propuestos con anteriación a la iniciación del torneo. Para los gastos de traslados, los equipos de Rosario a Buenos Aires y viceversa, 1.000 pesos por cada viaje; de Buenos Aires a Montevideo y vice-versa, 1.500 pesos; equipos de Rosario a Montevideo y viceversa, 2.000 pesos por cada viaje.

Las recaudaciones en foot-ball

BUENOS AIRES, 24. — La recaudación del torneo de la Asociación del Foot-ball Argentino de primera división, viene registrando una considerable disminución, comparadas con las del año anterior. En las primeras 8 fechas de la segunda rueda se recaudaron $ 86.614.10 menos que en 1934.

Próximo combate

BUENOS AIRES, 24. — El 5 del mes próximo combatirán en el Luna Park los profesionales Fernandito (chileno) y Bianchini (italiano).

El hipódromo de San Isidro

BUENOS AIRES, 24. — Con asistencia del presidente de la república y delegaciones especiales de Chile, Uruguay, de los hipódromos de Rosario y Córdoba, se inaugurará el 17 de noviembre el hipódromo de San Isidro.

Se disputará como base el premio Estados Unidos del Brasil y un handicap de 2.400 metros con una prima de 11.000 pesos al ganador.

Mañana parten para Buenos Aires los jugadores argentinos

MARSELLA, 24 — Los amigos de Scopelli, Guaita y Stagnaro afirman que los jugadores argentinos partirán a bordo del Campana mañana por la tarde con destino a Buenos Aires.

Mientras tanto, los tres jugadores evitan la presencia de los periodistas.

TAMBIEN SE REUNIO HOY EL SENADO

BUENOS AIRES, 24 — A las 15 y 15 horas, bajo la presidencia del Dr. Patrón Costas y con asistencia de 17 senadores se inicia la sesión en la alta Cámara.

Se da cuenta de los asuntos entrados.

Se da cuenta de un proyecto de ley de Bravo en el sentido que los defensores de pobres y ausentes no podrán ejercer la profesión. También se aprueba el proyecto de ley que crea 4 cargos de agentes fiscales en lo criminal y correccional de La Capital.

Encarecimiento del pan

Desde mañana, 5 centavos más por kilo

El pan, artículo de primera necesidad tan indispensable en todos los hogares, se ha encarecido enormemente en todo el país, en el transcurso de pocas semanas. Las pésimas perspectivas de la cosecha fina, han determinado una suba del trigo, aumento del precio de la harina y por consecuencia, un encarecimiento del pan.

En Santa Fe, este artículo subió de precio hace pocas semanas y desde mañana se vuelve a encarecer aumentando otros cinco centavos por kilo. El que se pagaba 20 centavos, en adelante habrá que pagarlo 25; el de 25, en lo sucesivo 30 centavos y así los demás.

Tal encarecimiento se hará sentir en al economía del hogar, sobre todo en los hogares de modestos obreros y empleados del comercio y las industrias, cuyos jornales o sueldos resultan cercenados de esa manera.

Nadie duda de que las harinas aumentaron de precio, pero cuesta trabajo admitir que ese encarecimiento de la materia elaborable, haya sido de proporciones tan altas que justifiquen un aumento de 10 centavos por cada kilo de pan, en el breve transcurso de algunas semanas.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 24. — (A las 8 horas). El anticiclón que entro el lunes del Pacífico, se ha desplazado al norte del litoral, mientras que se está desarrollando una depresión sobre el sud y centro del país.

Cayeron ligeras lluvias en Misiones. A las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república, con el cielo claro o parcialmente nubado.

La temperatura se mantiene más o menos normal en todo el país.

Perspectiva general del tiempo

Para el miércoles: bueno con ascenso de temperatura en las provincias. Ligeras lluvias en el oeste y sud de la Patagonia.

Para el jueves: semi-nublado y templado en las provincias. Lluvias aisladas en los territorios del sud.

Estado probable del tiempo

Santa Fe y Entre Ríos: Bueno, temperatura en ascenso. Vientos moderados del norte.

DIAS TEMPLADOS

La mínima fué hoy de 8 grados

Varió otra vez de dirección el viento, que soplaba ayer del sureste; esta tarde era noreste. La presión atmosférica se mantuvo normal. La temperatura estuvo en leve ascenso. Hemos llegado a los días templados con la iniciación de la primavera.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado hoy la temperatura mínima de 8o. y la máxima de 27 grados a la sombra; el barómetro marcó 762.15 mms.

Construcciones escolares

Los trabajos en los edificios "standard"

Hállanse muy adelantados los trabajos de construcción de los edificios escolares que se realizan por intermedio de la Oficina de Construcciones Escolares y de acuerdo con el plan "standard" aprobado por el Poder Ejecutivo.

En la actualidad, las obras en plena ascienden a 28, con un total de 105 aulas, calculándose que para fines del mes de enero podrán ser habilitados todos los edificios de dicho plan.

Transmisiones eucarísticas

Mañana miércoles a las 20 horas, continuarán las conferencias eucarísticas que por medio de L. S. 10, ha organizado la Federación de la Juventud Católica Argentina, conmemorando el primer aniversario del Congreso Eucarístico Internacional.

La conferencia de mañana estará a cargo del Centro de Santa Julia y versará sobre "Presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Su confirmación en la historia eclesiástica".

CURIOSIDADES

La primera imprenta argentina fué la que establecieron los jesuitas en el célebre Colegio de Monserrat, de Córdoba, en 1765. Es la misma que después de la expulsión de la orden fué trasladada a Buenos Aires e instalada en la Casa de Expósitos por orden del virrey Vértiz.

La liebre de la Patagonia, que es de un tamaño mucho mayor que la común, puede ser domesticada hasta el punto de que vive en libertad en las casas y no huye nunca del hombre.

Una persona normal que llegue a los setenta años de edad habrá empleado tres, por lo menos, en el trabajo de vestirse.

El servicio de transporte de pasajeros a la ciudad

El conocido conflicto del que fué parte la línea "B" de ómnibus puede convertirse en un motivo de perjuicio a la ciudad. Es sabido que la eficacia de los servicios públicos depende de la organización y la competencia comercial y a medida que se acrecientan las exigencias del tráfico, más fina y más severa debe ser la fiscalización de las autoridades. Puede ocurrir que la competencia comercial sea ruinosa porque los ingresos totales de un servicio, prescindiendo de las empresas, no permitan cubrir los gastos que demanda la administración del mismo, pero estos aspectos deben ser estudiados con alta imparcialidad y profundo conocimiento del negocio a explotar, de lo contrario se llegaría a conclusiones alegres, carentes de sentido común.

El transporte de pasajeros en una ciudad como Santa Fe requiere una reglamentación de buen cálculo práctico. Ciudad larga y angosta, con extensos recorridos de escasa población y otros regularmente poblados, plantea un problema cuya solución económica es preciso buscar con ánimo libre de preconceptos. No sería prudente oponerse porque sí a un régimen comercial, pero en lo posible debe evitarse el monopolio, y decimos en lo posible y no sistemáticamente en mérito a que podría ocurrir que la masa de pasajeros en tales o cuales líneas y aun en todas las líneas, no fuese de tal volumen que permitiese la existencia de varias empresas. Es inevitable que el exceso de economías en los gastos perjudique a la calidad del servicio y, si a tal exceso obliga la escasez de entradas, no será lógico exigir mejores atenciones. Se justifica, pues, que al acordarse concesiones o en presencia de alguna operación que por su índole tienda a suprimir la competencia comercial, la autoridad se cerciore a fondo de las posibilidades financieras del solicitante, o de los motivos económicos y técnicos que expliquen debidamente la absorción, o la unión de dos compañías. Por el camino de la legalidad se puede llegar a todos los puntos de beneficio social y, por lo mismo, no se debe permitir que las empresas de servicio público — las de transportes entre ellas — procedan como si dispusiesen de privilegios. Si una línea de pasajeros necesita diez coches no es lo mismo que éstos pertenezcan a una sola empresa en vez de dos con cinco coches cada una. Lo primero daría lugar a probables abusos, lo segundo en cambio establecería una especie de fiscalización recíproca. Falta averiguar si sobre la base de cinco coches, número del ejemplo expuesto, es posible sostener la administración de una compañía, y en esto se denota la autoridad está en la obligación de demostrar celo y actividad en favor de la localidad.

Es de público conocimiento que la línea a Guadalupe ha sido y es disputada por todos los medios. De primera apreciación parece posible la circulación de coches de distintas empresas. Si esa impresión refleja una exactitud la Municipalidad debe evitar que se establezca el monopolio. Si alguna de las empresas en servicio quiere retirarse que lo haga, otra vendrá a substituirla; el ofrecimiento de la concesión hallará proponentes si se procede con lealtad de propósitos. Los conflictos entre empresas pueden tener origen en preferencias odiosas contrarias al interés del público. Bien organizado no habría razón para que se reprodujesen las escenas que se produjeron con agravio para el decoro de la ciudad.

Es oportuno llamar la atención de las autoridades municipales hacia el servicio de transporte de pasajeros en la ciudad. Tenemos a la vista copia de una resolución arbitral que empieza así: "Vistos: Los de compromiso arbitral, suscripto por las empresas de ómnibus "Santa Fe" y "Villa Guadalupe", y el apartado 3.o del laudo expresa: "la empresa "Villa Guadalupe" debe indemnizar el valor de los coches existentes al día del conflicto e incorporarlos al servicio de la línea entre esta ciudad y Guadalupe".

De los términos del laudo se deduce que una empresa adquirirá los coches de otra y ampliará sus servicios en la línea mencionada. ¿Y la Municipalidad? ¿Cuál es su papel con respecto del contrato de referencia? Conveniente será que vea de servir al público. Asuma una actitud que legal y socialmente se justifique en bien de la Comuna exclusivamente.

UNA JUSTA RECLAMACION DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Con motivo del proyecto de presupuesto para 1936, que el P. E. ha enviado a la Cámara de Diputados de la Nación, la Asociación de Profesores Nacionales de Rosario, remitió al presidente de la Comisión de Presupuesto un despacho telegráfico con el fin de interesarle con respecto a cuestiones de índole económica que afectan a los docentes de la enseñanza secundaria. Los profesores desean que la Comisión de Presupuesto al estudiar el correspondiente al año 1936 "suprima la rebaja de dos pesos por hora de cada cátedra que sufren los profesores de enseñanza media, volviéndose a la asignación de 42 pesos por hora que tenían hasta el año 1932". Advierten los profesores que, de pasar el proyecto del P. E. serían los profesores de enseñanza media los únicos que quedarían con los sueldos disminuídos entre todos los servidores del Estado. [illegible]

Estado manifiesta, por boca de sus funcionarios responsables, que la situación financiera del mismo ha mejorado mucho, lo que es cierto y evidente. Por tal motivo da la grata nueva que desaparecerán paulatinamente muchas medidas restrictivas oportunamente aplicadas, que los empleados, funcionarios y docentes aceptaron, en homenaje a las necesidades financieras del Estado, como un sacrificio irrenunciable. Llegado el momento de volver a situaciones mejores, conviene proceder con sentido de equidad. ¿Por qué han de quedar al margen de tales beneficios los docentes de la enseñanza media? ¿Y por qué la igualdad de funciones y de responsabilidad, la diferencia existente entre catedráticos de un instituto y otro? Esta última desigualdad injusta proviene de un sistema de organización complejo que engendra, también desde el punto de vista económico, la dependencia de ciertas escuelas de la Universidad a la cual están anexas. Dependencia explicable y lógica desde el punto de vista de la orientación docente, pero cuyas consecuencias económicas para el profesorado carecen de sentido alguno.

La petición que comentamos es muy razonable y merece el atento interés que reclaman del Parlamento quienes la formulan en base a motivos muy dignos de apoyo.

La candidatura demócrata a vice gobernador

El doctor Eduardo C. Mántaras completará la fórmula

Los acontecimientos producidos en el Partido Demócrata y que han obligado la postergación hasta el domingo próximo de la elección de candidatos a vice, diputados nacionales y legisladores departamentales, han confirmado la información adelantada por "El Litoral" de que la pre candidatura del doctor Abel Furno había suscitado resistencias en los partidos que expresaron el propósito de concurrir a la elección del 3 de noviembre próximo, votando la fórmula encabezada por el doctor de la Torre.

Ante esa situación, el ex ministro de Gobierno, para evitar cualquier cuestión que pudiera perjudicar al Partido Demócrata, hizo conocer su decisión de retirar su nombre y enseguida se trató de buscar la solución definitiva para integrar la fórmula y poder iniciar la campaña electoral.

Surgieron varios otros nombres, entre ellos el del actual senador nacional electo doctor Gregorio Parera, quien no aceptó las proposiciones que se le hicieran, y como nombre de transacción, se mencionó al doctor Eduardo C. Mántaras, actual encargado de las carteras de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, que fué acogido con entusiasmo y sin oposición.

El doctor Mántaras, a quien entrevistaron varios miembros de la Junta Ejecutiva del Partido, no pudo negarse al ofrecimiento de la pre candidatura, y expresó su conformidad, renunciando de inmediato al cargo de sub secretario encargado.

Ha solucionado así el Partido Demócrata una cuestión más, integrando la fórmula de candidatos a gobernador y vice, encabezada por el leader partidario, con un abogado santafesino que ha venido plasmando su personalidad con su actuación en el foro y en la docencia, que le ha valido generales simpatías y prestigios. Estudioso de buena ley, se ha especializado en las disciplinas relacionadas con la organización del Estado y la crítica a los sistemas filosóficos.

BIBLIOGRAFIA

"Tratado de Taquigrafía", del señor Guillermo Cabello

Expresan los que fueron sus alumnos, en la Escuela de Comercio, y más tarde sus subordinados, en la Cámara de Diputados de la Provincia que el señor Guillermo Cabello poseía el difícil arte de enseñar, organizar y dirigir, en forma que satisfacía completamente a los aprendices de taquigrafía, o a los taquígrafos que actuaban bajo sus órdenes. ¿Es que la taquigrafía es ciencia abstrusa que necesite cualidades especiales en el profesor y condiciones excepcionales en el director de un conjunto de profesionales? Tal vez no. Pero, sí, en cambio, requiere en ambos casos mentalidad ordenada, espíritu culto y tolerante y ardor de iniciativa, que no menguan ni los años ni los contrastes. Y estas cualidades las poseía acabadamente el señor Cabello.

Don Guillermo Cabello abandonó hace años la Dirección del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Diputados, y su cátedra de Taquigrafía de la Escuela de Comercio, pero ha prolongado en el sosiego de sus horas libres esa afición inextinguible al arte de Martí. Obra de sus estudios — que sabemos profundamente realizados — es un texto de taquigrafía que próximamente pondrán en venta sus editores, González, Rajmedo y Cía. de la Librería "La Unión" y en el cual, según referencias exactas que tenemos, se expone el tema, complicado y atrayente. Posiblemente despertará en alto grado la atención de los profesionales y estudiantes de la materia la parte que el señor Cabello dedica en su texto a los antecedentes históricos de la taquigrafía especialmente en lo que se refiere a nuestro país, y en la que incluye datos precisos, hasta ahora inéditos. Desde un punto de vista estrictamente local, así mismo, el señor Cabello proporciona información sobre la taquigrafía en Santa Fe.

A estos méritos del texto que nos ocupa, habrá que agregar los que derivan del sistema taquigráfico personal que el señor Cabello ha producido sobre el clásico modelo de Martí, y del cual se encuentran principios tan confiables como los que se refieren a las terminaciones simples y compuestas, variables e invariables, y a la expresión de los artículos en la escritura taquigráfica. El señor Cabello incluye en su libro once valiosas láminas con la clasificación de los signos.

El libro del señor Cabello, dedicado a la Escuela Superior de Comercio, permitirá a los alumnos de este establecimiento [illegible] que en la misma se imparte desde 1905 y que contempla, en todos sus aspectos, el programa de estudios que se observa en el curso de Taquigrafía.

El conflicto ítalo-etíope, visto por H. Knickerbocker

Hubert Knickerbocker no necesita presentación en ninguna de las ciudades de nuestro país donde el público, como el de Santa Fe, lee diarios por cuotidiana necesidad espiritual. Knickerbocker es el periodista por definición. Penetra los problemas que interesan a "todo el mundo", los comprende, los analiza, los desentraña y los expone, cruda, descarnada, desapasionadamente. Actualmente se encuentra en Etiopía, enviado por la Empresa Hearst, el magnate del diarismo norteamericano, con la misión de enviar artículos y crónicas relacionados con el candente conflicto ítalo-etíope. Esos artículos serán enviados a Londres y distribuídos a todo el mundo utilizando los servicios aéreos regulares, o transmitidos telegráficamente, cuando sean de carácter urgente.

Este diario ha aceptado un ofrecimiento de The King Features Syndicate, que distribuye en nuestro país los artículos de Knickerbocker y, según se nos ha informado hoy, mañana tendremos en nuestro poder el primero de la serie, para darlo a conocer con exclusividad en nuestra zona de influencia y al mismo tiempo que los diarios de la tarde, de Buenos Aires. Esperamos que los lectores de "EL LITORAL" encuentren en los artículos de Knickerbocker lo que creemos que son: la exposición desapasionada del punto de vista de un neutral con respecto a un conflicto capaz, por sí mismo, de alterar el curso de la historia.

La vigilancia en los caminos pavimentados

Son frecuentes las quejas de los viajeros

Viajeros que recorren los caminos entre Rosario - Santa Fe y Santa Fe - San Justo, han señalado en repetidas oportunidades el estacionamiento de los vehículos, y la gran cantidad de animales que hacen peligroso el viajar de noche.

En más de una ocasión se ha pedido aumento de la policía caminera; es evidente que los caminos pavimentados necesitan una rigurosa vigilancia, pues aún no se han enterado todos los conductores, cómo se debe marchar por ellos ni a comportarse debidamente. Casos se dan de viajeros que ante la intensidad del tráfico se impacientan y en vez de maniobrar correctamente, buscan el centro de la calzada impidiendo el paso a otros coches, y son más que frecuentes los casos en que los viajeros encuentran camiones y acoplados colocados a la vera del camino para hacer noche, y que constituyen un peligro para los otros vehículos, pues ni siquiera luz ponen para avisar. Otro de los peligros actuales, y que es más corriente en el tramo a San Justo, es la gran cantidad de animales sueltos que circulan por el camino pavimentado; el número de ellos hace inútiles los esfuerzos de los pocos agentes de la policía caminera, y las quejas por este motivo son reiteradas.

Mucho se debe hacer aun en lo que se refiere al tráfico en los caminos pavimentados; por un lado, la construcción lateral de tierra que permita la circulación de vehículos con ruedas motrices y con púas, evitando la destrucción del pavimento; por otra parte, aumentar el número de agentes de la policía y suministrarles medios de movilidad que les permita un rápido desplazamiento, y finalmente, crear una academia de policía para instruir a los agentes sobre la mejor forma de dirigir y vigilar el tráfico.

Esto último no es lo de menos importancia.

NOTAS

EL APELLIDO MOLESTO

En la ciudad de Rosario vive un ciudadano, extranjero nacionalizado y músico de profesión, el cual tiene la poca suerte de llevar el apellido Miseria. El buen hombre soportó hasta que pudo el peso fatídico de su apellido y luchó con todas las fuerzas de su voluntad para destruir el maleficio de su patronímico. Y alegremente fué viviendo de tal modo, que entre él y el significado de su apellido no se estableció ningún nexo de armonía. Pero poco duró a nuestro personaje semejante suerte. El señor Miseria tiene hijos. Los muchachos se sienten como disminuídos con semejante apellido, son objeto de burlas y alusiones molestas; el apellido los aplasta, máxime en estos tiempos de crisis en que el lema de la miseria ha desplazado al de la prosperidad. El músico se dirigió a la justicia y solicitó que le permitiesen modificar ese apellido de mal agüero que le tocó en mala suerte. El juez no satisface el pedido y, para justificar su negativa, cita antecedentes, artículos del código y todo lo que un juez bien informado y bien surtido de libros puede aportar en apoyo de su actitud. Esta negativa, legalmente fundada y legalmente justa, equivale a una condena. Y a una condena que repugna a la inteligencia lo mismo que al corazón, porque se trata de una condena impuesta a un inocente. El pobre peticionante y sus hijos están condenados a llevar el apellido de Miseria por los siglos de los siglos. Puede que, allá en los tiempos remotos, el primer Miseria de la familia mereciese ostentar ese apellido. ¿Pero sus descendientes han de pagar las culpas de sus genitores desconocidos? ¿Es que la piedad, la misericordia, el perdón, no existen para un caso semejante?

Este asunto de los apellidos y los nombres propios es un problema muy serio. [illegible] hombre no puede substraerse a éste, pero podría defenderse del primero si los jueces le ayudasen.

Comprendemos el riesgo que se corre si se impone un sistema de absoluta libertad en la elección de los apellidos. Todos los hombres querrían llamarse, pongamos por caso, Jorge Bernard Shaw o Alberto Einstein o Bernabé Ferreyra y todas las mujeres querrían denominarse Juana de Arco, Cleopatra o Gabriela Mistral; las más modestas quisieran el nombre y el apellido de Greta Garbo. Desaparecerían del globo muchos apellidos y las Gertrudis y las Sinforosas. Los japoneses, maestros en el arte de crear nombres gentiles y delicados apellidos simbólicos, envidiarían a los europeos si a éstos les dejasen libertad para transformar sus apellidos hereditarios.

No se diga que el apellido no importa al mundo. Importa y mucho. Lo saben por experiencia quienes, por razones profesionales, ostentan pseudónimos y quienes poseen apellidos por el estilo del que le regalaron sus padres al músico de Rosario. Al mundo importan mucho las cuestiones pueriles; a la gente interesan mucho los asuntos que no debieran interesarle; le interesan más éstos que los otros. Por eso hay hombres y mujeres que se desesperan no por lo que son, sino por lo que las gentes suponen que podrían ser al juzgarlos superficialmente.

La apariencia juega en la comedia humana un papel de gran importancia, como los personajes ausentes y las fuerzas invisibles en las tragedias de Maeterlink.

Dirección de Enseñanza N. y Especial

Escuela de Carpintería de Rivera. Otras

Esta mañana, el subsecretario de Gobierno, doctor Eduardo C. Mántaras, a cargo de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, acompañado por el titular de la repartición, don Rafael Figueroa, realizó una visita al local en que se realizan las instalaciones definitivas de la Escuela de Carpintería de Rivera, en Alto Verde.

El doctor Mántaras expresó satisfacción por el funcionamiento de algunos talleres, y manifestó que se encargará a la escuela la confección de una lancha destinada a una jefatura de la costa.

Inauguración de un gabinete — En la escuela vocacional de Villa Constitución se realizó hoy la inauguración de un gabinete de psicotécnia, que ha sido denominado "Víctor Mercante" en homenaje a la memoria del prestigioso docente.

Reglamentación de licencias — Ha sido elevado a estudio y aprobación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el proyecto de reglamentación de las licencias del personal de las escuelas normales y especiales.

Jira de inspectores — En jira de inspección han salido los inspectores señora M. O. de Cogan, que visitará las escuelas de los departamentos Castellanos y Las Colonias, y el señor Guillermo Fradegrada, que recorrerá los establecimientos que funcionan en los departamentos del Sur.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

La delegación interventora

Desde Rosario, adonde se trasladara el domingo pasado con el fin de entrevistar a varios dirigentes radicales del sur, el presidente de la delegación interventora, doctor José Luis Cantilo, partió para la Capital Federal y se anuncia su regreso para mañana.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el doctor Cantilo ha hecho conocer a las autoridades nacionales del partido, la situación actual y la forma en que se encarará la campaña electoral, y finalmente, las cuestiones relacionadas con los organismos directivos.

—Para finalizar la tarea de la delegación interventora, queda aun una cuestión interesante y de evidente responsabilidad; se trata de la dirección del partido que de los doctores Miguel Angel Cello, presidente del Comité Provincial, y Alcides Greca, presidente de la Convención, pasó a la delegación interventora.

En los círculos partidarios se espera con interés la resolución de la delegación interventora; algunos sostienen que no puede devolver la dirección partidaria al doctor Cello, otros que la dirección debe ser entregada nuevamente al leader local, y finalmente otros expresan que los mosquistas no verían con buenos ojos dicha disposición. La cuestión será resuelta en el transcurso de esta semana; creíase que hoy se daría la resolución del caso, pero la ausencia del doctor Cantilo ha postergado el asunto; los dirigentes mosquistas habían preparado todo hoy para clausurar sus locales y enviar la documentación principal a la Chinesca, donde se instalará nuevamente el Comité Provincial.

Extraoficialmente se sabe que el doctor Cantilo a su regreso de la Capital Federal, se entrevistará con el doctor Cello, y de esa conferencia saldrá la resolución definitiva en cuanto a la dirección partidaria se refiere, y se adelanta que existe la mejor disposición para que el ex - pre candidato reasuma la presidencia del cuerpo.

Apertura de registros

Ha quedado abierto el registro de afiliados en el comité de la primera sección de esta capital.

Los interesados pueden concurrir diariamente al mencionado comité, instalado en el local de calles Buenos Aires y 25 de Mayo.

Las Juntas Cellistas

A pedido de la Junta Ejecutiva Cellista del sur, mañana se realizará en esta ciudad una reunión de dirigentes cellistas con el fin de considerar la actitud a seguir frente a las últimas resoluciones de la delegación interventora.

La asamblea se llevará a cabo en el local de la Junta Central en calle Mendoza y 1o. de Mayo, en esta ciudad.

PARTIDO DEM. PROGRESISTA

Centro de la Juventud de la 3a. sección

Ha quedado constituído el Centro de la Juventud [illegible] … los afiliados siguientes: Ladislao P. Miranda, Juan E. Escudero, Pascual Volpintesta, Eleodoro Baigorria, José F. Valera, Alejandro J. Cottón, Roberto Beckmann, Nazareno D. Patrizzi, Angel F. Mencia, Mateo Sánchez, Eduardo García, Juan C. Mariani, Angel Volpintesta, Juan Fiorenza, Angel L. Celeghin, Justo Ovalle, José A. Posato, Antonio Seguel, José A. Dorantti, Marino Becerra, Alfredo Campodónico, José Maglianesi, Pablo Ramírez, Julio Diomedi, Antonio Herrera, Luis Cancellieri, Nicasio Leal, Alberto Vandebergher, Luis Falomir, Faustino J. Fernández, Alfonso Pepe, Juan Muscolino, Antonio Poto, Antonio Acuña, Carlos Colombini, Fernando Poto, Tomás D. Ganello, Angel Maggi, Nicolás y Andrés Perna, Pedro Fernández, Tomás Rossi, José Sánchez y Francisco A. Fabro.

La comisión directiva quedó integrada así: secretario general, señor Ladislao P. Miranda; pro secretario, Juan Carlos Mariani; secretario de actas, Juan E. Escudero; tesorero, José Fernández Valera; pro tesorero, José A. Dorantti; revisadores de cuentas, Angel F. Mencia, Nazareno Datrizzi; vocales, Juan Fiorenza, Justo Ovalle, Isidoro Fernández y José González.

Los candidatos por Vera

En una reunión realizada por el Comité Departamental de Vera, se resolvió sostener en los comicios internos del domingo próximo, como candidatos a diputados a los señores Gastón Piat y Pedro Cechini. Las pre-candidaturas fueron ofrecidas previamente a los señores Marovio y Artemio Cordoneda, quienes no las aceptaron.

Las diputaciones nacionales

En los comicios que se realizarán el domingo próximo, y de acuerdo con las disposiciones de la Junta Ejecutiva del Partido, se elegirán los candidatos a diputados nacionales.

La lista de pre candidatos que serán sometidos al voto de los afiliados ha quedado constituída en la forma siguiente: Por el sur: ex ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega; actual presidente de la Cámara de Senadores doctor Eduardo C. Carasa; y señores Pablo Dana y doctor Vicente Pomponio, actuales diputados nacionales; por el norte, el ex-ministro de gobierno doctor Abel Furno, el secretario general del C. D. de La Capital doctor Emiro Seghizzi y el actual diputado nacional Rodolfo Vionnet.

ALIANZA CIVIL

El domingo próximo a las 9 horas se realizará en Rosario el congreso extraordinario de la Alianza Civil, para considerar la situación del Partido frente a los próximos comicios nacionales y provinciales.

De esta capital concurrirá una delegación integrada por los doctores Mario Mosset Iturraspe, José Eduardo Passeggi Cullen, Raúl Samatán y Juan B. Sarsotti.

Universitarias

Gestiones ante el gobierno nacional

Ha partido para la Capital Federal el rector de la Universidad del Litoral, doctor José Gollán, quien en compañía de los rectores de las demás universidades existentes en el país, se entrevistará con los miembros del Poder Ejecutivo de la Nación.

En dicha entrevista se tratará la situación en que están a punto de quedar las más altas casas de estudios si no se amplían sus respectivos presupuestos de gastos, agregando a los oficiales del corriente año las partidas que fueron votadas posteriormente por el gobierno para atender necesidades apremiantes de las mismas.

Señalarán los visitantes al presidente Justo y al ministro de Instrucción, la necesidad de que los actuales presupuestos de las universidades se amplíen en forma que permitan el normal funcionamiento de las distintas facultades e institutos.

Entrega de un premio—

Mañana, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el local de la Facultad de Química de esta capital la ceremonia de la entrega del premio "Estímulo a la Investigación" al ingeniero químico don Guillermo Berraz, que se ha hecho acreedor al mismo.

En dicho acto harán uso de la palabra el decano de la Facultad, doctor Horacio Damianovich; el donante del premio, doctor Humberto Gambino, y en nombre de los estudiantes el señor Carlos Cordiviola. En representación del rector de la Universidad hablará el doctor José Lo Valvo.

La Sociedad Médica de Santa Fe ha invitado a sus asociados a asistir al acto.

Municipales

Intendencia—

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, pero se ocupó en su alojamiento, de diversos asuntos administrativos de la comuna. Firmó todo el despacho, dejándolo al día.

El doctor Menchaca recibió ayer y hoy a numerosos visitantes, entre los cuales el Dr. Juan G. Maciel, que concurrió por asuntos relacionados con los terrenos de la futura plaza Italia; varios jefes de repartición y de oficinas, concejales y legisladores.

Recibió el señor intendente, una nota de la Sociedad Española de S. Mutuos y otra del Centro Español, invitándolo a la inauguración de la Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre próximo.

Junta Central de Elecciones

Envío de nombramientos

Ha terminado la secretaría el envío de los nombramientos a los miembros de las comisiones departamentales, recomendando, en la comunicación a cada uno de los representantes de los partidos, la constitución de las mismas a la mayor brevedad.

Distribución de padrones

La Junta ha dispuesto que se entreguen a los apoderados de los partidos, juegos de padrones de los departamentos de la primera circunscripción.

A mediados de esta semana la Junta recibirá los padrones correspondientes a los departamentos del sur y de inmediato … [illegible]

El Intendente Menchaca acusa al contador Sr. Trédici, como autor de un falso testimonio

Dice el doctor Menchaca —ratificado esta mañana de su denuncia— que el investigador ha falseado hechos, en algunos casos, y ocultado la verdad, en otros

EL ESCRITO DE PRESENTACION

Una novedad de importancia se ha producido hoy en el proceso iniciado en la Legislatura de la provincia, al disponer la Cámara de Diputados que su comisión de negocios constitucionales investigara la veracidad de los cargos formulados por la Unión Radical contra la administración municipal, a cargo del doctor Manuel J. Menchaca. Esta novedad consiste en la acusación presentada por el intendente contra el señor Luis M. Trédici, a quien considera incurso en el delito de falso testimonio en instrumento público, que prevé y reprime el artículo 275 del Código Penal. Como se recordará, el señor Trédici fué designado por la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados para que, en su nombre, efectuara una investigación en la contabilidad y compulsa de libros de la Municipalidad; el señor Trédici produjo el informe, un substráctum del cual dimos a conocer ayer y en base a éste entabla su querella el doctor Menchaca.

El escrito de presentación del señor intendente municipal, quien concurrió esta mañana al juzgado de instrucción del doctor Dana Montaño, ratificándose de la denuncia, dice así:

"Señor juez de instrucción:

Manuel J. Menchaca, intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, constituyendo domicilio legal en calle Primero de Mayo No. 2155, ante el señor juez comparece y expone:

Que haciendo uso del derecho que acuerda el artículo 112 del Código de Procedimientos en lo Criminal, viene por el presente a formular denuncia contra don Luis M. Trédici, contador y vecino de esta localidad, por comisión del delito previsto por el artículo 275 del Código de Procedimientos, en razón de los siguientes

Hechos:

A raíz de un pedido de intervención a la Municipalidad de esta capital formulado por un grupo de ciudadanos, titulados "Unión Radical", ante la Legislatura de esta provincia, ésta delegó en la comisión de negocios constitucionales la investigación de los hechos denunciados por los solicitantes de la intervención. La comisión a su vez, y abrogándose facultades de que carecía, designó al contador Luis M. Trédici para que practicara las diligencias necesarias para la investigación de los mismos hechos.

Esta intendencia, no obstante considerar ilegal el procedimiento observado por la comisión de negocios constitucionales, y en el afán de evitar conflictos de poderes y que sus reparos fuesen considerados como intencionales a fin de ocultar delitos o faltas administrativas, puso a disposición de la persona designada por la comisión los libros y documentos que la misma solicitara para el desempeño de sus funciones.

No se le puso al señor Trédici ninguna traba ni obstáculo; antes al contrario, se le dieron todas las facilidades que solicitó, entre ellas la de ser acompañado por terceras personas y la habilitación de las horas que creyó necesario solicitar.

Terminado el estudio e investigación, el señor Trédici presentó ante la comisión de negocios constitucionales el informe cuya copia acompaño, que, si bien no está certificado, al autorizado, solicito de V. S. que previo a todo trámite lo haga reconocer por el nombrado señor Trédici.

De este informe surge, señor juez, la comisión del delito de falsedad que denuncio y que paso a demostrar.

No deja de sorprender, señor juez, que el señor Luis M. Trédici, que comienza su informe con las siguientes palabras: "**consciente de la responsabilidad asumida, frente a un ambiente agitado por las pasiones políticas encontradas, he puesto todo mi empeño para conducir el pensamiento dentro de un marco de absoluta objetividad**", haya incurrido no sólo en una serie de inexactitudes y de apreciaciones indebidas, sino que ha llegado hasta tergiversar y falsear hechos, llegando al límite del delito.

Esta actuación del señor Trédici casi nos llevaría a aceptar cuál ha sido la objetividad dentro de su informe.

No es ésta la oportunidad de discutir teorías administrativas ni constitucionales. La reservo para hacerlo oportunamente y ante quien corresponda. Me limitaré exclusivamente a enunciar cuáles son los hechos falsos que imputo al señor Trédici en su informe y que constituyen el delito establecido en el artículo 275 del Código de Procedimientos.

Primer hecho falso: Sostiene el señor Trédici en su informe, que la Contaduría de la Municipalidad no ha confeccionado ni remitido al Concejo Deliberante los balances mensuales.

Este hecho es absolutamente falso, señor juez. Lo demuestra el asiento respectivo en los libros de la Municipalidad y las copias debidamente autorizadas de los mensajes en que se remitían esos balances; las copias de los recibos que fueron otorgados por los mismos y los recibos de los diarios en que dichos balances han sido publicados.

La falsedad no puede ser, pues, más manifiesta.

Segundo hecho falso: Que el contador no ha cumplido con la obligación que le impone el artículo 174 de la Carta Orgánica Municipal.

Este hecho es también inexacto. La documentación que ofrecí para el cargo anterior, prueba también la falsedad de este cargo.

Tercer hecho falso: Que se han reconocido partidas fraudulentas en la cuenta de la Compañía Central Argentina de Electricidad, partidas que fueron rechazadas por el interventor Díez Rodríguez.

Este cargo, señor juez, lo mismo que los anteriores es falso. Acompaño una copia de la ordenanza 3449 por la cual no se establecen los saldos de la cuenta de la Compañía de Electricidad, y ofrezco también el expediente respectivo en el cual consta la observación de la Contaduría a las partidas a que se refiere el contador Trédici y que da como aprobada.

Cuarto hecho falso: Afirma el contador Trédici que la Tesorería Municipal realiza pagos de no poca importancia sin que los expedientes hayan sido intervenidos por Contaduría y que no tengan siquiera la orden de pago del Intendente.

Este hecho es absolutamente falso, señor juez. Lo niego categóricamente y ofrezco los libros y los expedientes respectivos para que V. S. constate si efectivamente se ha hecho algún pago sin intervención de Contaduría y sin la orden de pago correspondiente.

Sólo de mala fe y caprichosamente ha podido el señor Trédici hacer semejante afirmación.

Quinto hecho falso: Afirma que el saldo acreedor de la cuenta de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales es de 4.101.15 pesos % y que ese importe ha sido retenido por la Municipalidad a los empleados y no ha entregado a la Asociación a favor de quien efectuó la retención.

Esto es inexacto, señor juez. La partida que indica el contador Trédici no ha sido entregada a la Asociación porque no se han pagado las planillas respectivas de esos sueldos.

Además de estos hechos falsos, el señor Trédici ha ocultado o callado la verdad cuando habla de los excesos de varios ítems del presupuesto; pues por Contaduría se le exhibieron los libros correspondientes donde constaba que, cuando se hizo cargo de la Intendencia el suscripto, la mayoría de esas partidas de los ítems estaban agotadas por el intendente comisionado doctor Díez Rodríguez, como ocultó también que casi todos los decretos sobre partidas fuera del presupuesto fueron hechas o dictadas por el mismo señor comisionado doctor Díez Rodríguez.

Ha callado también que la adquisición de terrenos o de propiedades ejecutadas por falta de pago de pavimento fué comunicada al Concejo Deliberante con fecha 8 de octubre de 1934 y que esas operaciones se han hecho para salvar a la Municipalidad de los pagos que debe efectuar en virtud de su garantía, y que el mismo señor Trédici expresó al señor contador municipal que era una sabia y previsora medida de la Intendencia.

Derecho

El artículo 275 del Código de Procedimientos establece que "será reprimido con prisión de un mes a cuatro años, el testigo, perito o intérprete que afirmare una falsedad o negare o callare la verdad en todo o en parte, en su deposición, informe, traducción o interpretación, hecha ante la autoridad competente".

El señor Luis M. Trédici ha afirmado una falsedad en su informe, cuando manifiesta que la Contaduría de la Municipalidad no ha confeccionado ni remitido al Concejo Deliberante los balances mensuales; cuando sostiene que el contador no ha cumplido con la obligación que le impone el artículo 174 de la Carta Orgánica Municipal; cuando afirma que se han reconocido partidas fraudulentas en la Cuenta de la Compañía Central Argentina de Electricidad; cuando …

Festival de beneficencia—

Es numerosa la demanda de localidades para el festival de beneficio que se realizará el 12 de octubre próximo a las 22 horas, en el teatro Municipal, con los auspicios de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, que preside la señorita Dominga Méndez Barrios.

Los preparativos de la fiesta continúan con todo entusiasmo realizándose los ensayos de los números a cumplirse en casa de conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

En la primera parte del programa un grupo de alumnos del Conservatorio Di Bernardo ejecutará música de cámara, bajo la dirección de la señora Amalia Mosca de Di Bernardo y los señores Gesualdo Di Bernardo, Antonio Di Mattia, Antonio González y Manuel E. Molini. Interpretará este conjunto: "Córdoba", de Albeniz y "Salsa", de Rosa. En el cuadro de Castilla de la revista de evocación española, actuará un conjunto de guitarras formado por conocidas niñas de nuestro medio.

Las localidades pueden solicitarse en casa de las señoras Nieves Lapiera de Antille, U. T. 2043; Julia Scarcela de Iturraspe, U. T. 6538; Matilde Rodríguez Reynares de García Ramírez 5688, y señorita Dominga Méndez Marrios, U. T. 3807.

Paseo—

Para el mes de noviembre próximo la comisión directiva de las Hijas de María de Luján de la parroquia del Carmen, organizan un paseo campestre que tendrá lugar en una quinta de la vecina villa de Guadalupe.

Participarán del "camping" conocidas damas y señoritas de nuestro medio vinculadas a la expresada asociación.

—Con motivo de festejar mañana el 63 aniversario de su natalicio el señor Pastor Rosas, los empleados de la Cámara de Diputados de la provincia, le ofrecerán un almuerzo, en la quinta que el señor Vicente Pinasco posee en las inmediaciones de Santo Tomé.

En dicho acto, que promete resultar muy animado, han de ponerse de manifiesto las simpatías que el obsequiado disfruta entre sus compañeros de tareas.

Aniversario matrimonial—

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Luis Liendo Paz y su esposa doña María Luisa Rivera Thomas, matrimonio vinculado en nuestro medio.

Con ese motivo, los citados esposos han de verse muy cumplimentados por sus allegados y relaciones.

Figuras Jóvenes de Nuestra Sociedad Representativa



Srta. Beatriz Más Asario — Srta. Hilda Rodríguez Calfaratti — Srta. Elenita Más Asario

Casamientos—

En Ceres será bendecida, el día 9 del próximo mes de octubre a las 11 horas, la boda de la señorita Alcira Virasoro Monasterio con el señor Silvio Conti; pareja extensamente vinculada en nuestro medio.

Serán padrinos de la ceremonia, que se llevará a cabo en la estancia "Los Mirasoles", la señora Severina Diambri de Conti y el señor Pedro Virasoro.

En el casamiento civil, que se efectuará momentos antes, prestarán sus firmas la señora María del Carmen Virasoro de Livi y el señor Carlos Virasoro por parte de la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Guillermo Diambri (hijo) y Mario Conti.

La nueva pareja realizará su viaje de bodas a la Capital Federal, fijando luego su residencia en esta ciudad.

—En la intimidad fué bendecida esta mañana en la ciudad de Paraná la boda de la señorita Rebeca Etcheves Sancia con el doctor Jorge Máximo Coulter, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Mercedes Sancia de Etcheves y el ing. Eduardo Sáenz Valiente, y como testigos la señora Petrona Díaz de Fernández de la Puente y la señora María Luisa Etcheves de Guillén.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentó por una temporada a Buenos Aires.

—El 2 de octubre próximo será bendecido en la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Esmeralda De Filippis con el señor Pedro Bendoraitea, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Alda Galuzzi de De Filippis y el señor Eduardo A. De Filippis.

Del acto civil serán testigos por la novia los señores J. Leonidas Leguizamón y Matías Lastra y por el contrayente los señores Carlos Nigro y Juan Fuentes.

—En Rosario será consagrado el sábado 28 del corriente, el casamiento de la señorita María Teresa Feluffo con el señor Fernando C. Olivé, pareja vinculada en nuestro medio.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus allegados y amistades.

—El 30 de noviembre próximo será bendecido en la Capital Federal el enlace de la señorita Matilde Fraga con el señor Francisco Villanueva Guerrico, ambos vinculados en nuestra sociedad.

Con ese motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

Reprise de un festival—

A beneficio del Apostolado de la Oración del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, el domingo próximo a las 17 horas, será repriseado en la Casa Social Católica, el festival artístico que organizara la asociación de ex-alumnas de la Escuela Normal de esta ciudad.

Por el éxito obtenido en la primera representación de esta velada, se descuenta los contornos que alcanzará la reprise del domingo, en mérito también a las simpatías que disfruta en nuestro medio la piadosa institución que se beneficiará.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 0.50, y pueden solicitarse en casa de las señoritas Isolina Aragón, U. T. 2962; Isabel Costa López, U. T. 2865; Aurora Argüelles, U. T. 7202; Martha Podestá U. T. 5392 y Angélica Alvarez, U. T. 3971.

En el Templo de San Francisco—

Mañana a las 15 horas, comenzará a rezarse en este templo la novena en honor de Nuestro Padre San Francisco, como preparación a su festividad que tendrá lugar el 4 de octubre próximo.

Todos los días de la novena, habrá plática, bendición y exposición del Smo. Sacramento.

Demostraciones—

Esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo en el Rita Hotel, la comida que los amigos del doctor Luciano Molinas Porta, le ofrecen con motivo de haber finalizado sus estudios universitarios.

A las listas de adherentes a este acto, publicadas en pasadas ediciones, agregamos las nombres de los señores doctor Bernardo Vázquez Cullen, doctor Raúl Pautasso, Oscar [illegible], Alberto [illegible], Mario R. Pulsia, Alberto Hertz, Enrique López Zamora, Mario Barón, Miguel Costa, Martín A. Figueroa [illegible], Anselmo Hernández, Dr. Juan Carlos Villaggi, José Carmelo Busaniche, Carlos Torres del Sel, Walker Taboada y Jorge M. Leiva.

—Para despedirlo de la vida de soltero al doctor Bernardo Vázquez Cullen, sus amigos le ofrecerán una comida el lunes primero de octubre a las 21 horas, en el hotel España.

Dadas las simpatías que el obsequiado disfruta en nuestro medio, este acto ha de contar con numerosas adhesiones.

Las tarjetas pueden solicitarse en casa de los señores José Carmelo Busaniche, U. T. 3917; Rafael Guibert, U. T. 5514; Dr. Raúl Pautasso, U. T. 4001 y Dr. Luis Alberto Candioti, U. T. 6198.

—Un grupo de amigos del señor Silvio Conti, le ofrecerá el domingo próximo una demostración de simpatías con motivo de su próximo enlace.

Consistirá este acto en un paseo campestre hasta "El Rancho" que el señor Miguel Angel Busaniche posee en las inmediaciones de Rincón.

Participaciones de enlace—

Entre conocidos hogares de esta capital circulan las siguientes tarjetas:

"Juan M. Zavalla y Aurelia Pinasco de Zavalla participan a Vd. el enlace de su hija María Rosa con el doctor Bernardo Vázquez Cullen, que se efectuará el día 5 del corriente. — Santa Fe, octubre de 1935."

"Horacio Costa Martínez participa a usted su casamiento con la señorita María del Carmen Betta Massat, que se realizará el 28 del corriente. Santa Fe, setiembre de 1935."

En el Asilo Maternal—

En las últimas horas de ayer tarde tuvo lugar en el Asilo Maternal la reunión que las Damas del Comitato Italiano, realizaron con el fin de cambiar ideas sobre los actos a celebrarse en el primer aniversario del Congreso Eucarístico, que se festejará el 14 del próximo mes de octubre.

Las asistentes resolvieron ponerse de pie en homenaje a las socias fallecidas señoras Italia Aleanzi de Paroli y Rosa Daru de Da Forno.

Resolvieron luego propiciar la colocación de una placa en el expresado Asilo, conmemorando la fecha a celebrarse.

Han expresado ya su adhesión para este simpático homenaje el Rev. Padre [illegible] Chiaffredo, y señoras Adela Mai de Mai, María S. de Tesolin, Penélope Testoni de Mazzuchelli, Hortensia Dutruel de Mai, Raquel Gregorini de Yaffei, Sarah Rodríguez Morillas de Mai, Angela Lucarini de Mansilla, Wanda Bello de Peressutti, Ermelinda S. de Cattaneo, Argentina Ronchi de Andreu, Teresa Teraldi de Carlo, Luisa B. de Onelo, Elvira Falco de Martini, Pascualina B. de Carubini, Laura S. de Pino, Manuela Costábile de Pagano María R. de Asie, Clara R. de Parodi y las señoritas Flora Garibbo, Amalia Lucarini, Edita Lucarini y María Capra.

Las adhesiones pueden formularse en el Asilo Maternal, calle 9 de Julio 2558, U. T. 3294.

Novena—

Mañana a las 15 horas, se iniciará en la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, la novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, cuya festividad será celebrada el 3 de octubre próximo con diversos cultos.

Estos oficios han de contar con la asistencia de numerosas familias de la parroquia.

En el Colegio de las Adoratrices—

Lucidas proyecciones alcanzó el lunch que las religiosas adoratrices ofrecieron esta tarde en el salón de actos del establecimiento en honor de las familias asistentes a los actos realizados en el templo Eucarístico, con motivo de celebrar sus bodas de oro la comunidad.

Participaron del ágape, que transcurrió en animado ambiente por espacio de algunas horas, conocidas damas y señoritas de nuestro medio vinculadas al establecimiento.

El presbítero don Alfonso Durán pronunció un discurso que por sus conceptos mereció los aplausos de la concurrencia. A continuación habló la señorita Juana Gisbert Puebla en nombre de las ex alumnas y la señorita Nélida López Rosas recitó algunas poesías dedicadas al R. P. José María Bustamante, S. J., fundador del instituto.

Como acto de clausura de las ceremonias efectuadas durante estos días, mañana a las 8 horas se oficiará una misa en el templo Eucarístico, para los bienhechores y ex alumnas del establecimiento, fallecidos.

Cumpleaños.—

Celebrará mañana su cumpleaños la señorita María Adela Señudo, grata fecha en la que ha de verse rodeada de las simpatías que disfruta entre sus allegados y amigos de nuestra sociedad.

—Pasado mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Sarah Bailat de Irigoyen, que en nuestro medio disfruta de señaladas simpatías.

Con este grato motivo recibirá en su domicilio el saludo de sus familiares y amistades.

Compromiso matrimonial—

En la primera quincena del mes de octubre próximo será formalizado el compromiso de la señorita Amelia Peres Guital con el señor Miguel Galán Batres, pareja que disfruta de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

Los novios recibirán con ese motivo, los plácemes de sus allegados y amistades.

Misas—

En sufragio del alma del doctor Pedro J. Saurit, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas mañana a las 8.30 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—En memoria del señor Felipe Villalba, se dirán misas mañana a las 8 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Pasado mañana a las 8 horas, en el templo parroquial de Santo Tomé se oficiarán misas en memoria del señor Eliseo P. Candioti y de la señora Mercedes Crespo de Candioti, en oportunidad de cumplirse nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Emilio A. Marchi, serán oficiadas misas en sufragio de su alma, el jueves próximo a las 7 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Teodoro Francia, se dirán misas mañana a las 8 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

—Mañana a las 8 horas, se dirán misas en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del señor José María Sánchez, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En la Iglesia Catedral Metropolitana, pasado mañana a las 8 horas, se oficiarán misas en sufragio del alma del señor José Manuel de los Ríos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Enfermos—

En Buenos Aires, fué sometida esta mañana a una intervención quirúrgica la señora Lola Lamothe de Iriondo, siendo su estado satisfactorio.

—Se encuentra enferma de cuidado la señorita Haydée Molinas Pérez.

—Es delicado el estado de la señora Amelia Lecour de Fontanarrosa.

—Enferma la señorita Elvira Pizzorno Caminos.

—Guarda cama la señora Nélida Irma Beltrame de Scilla, siendo su estado satisfactorio, así como el de su hijito.

—Mejora después de la operación a que fuera sometida ayer en Rosario, la señora Guadalupe Núñez de Mai.

Almuerzo de camaradería—

Fué servido hoy en el salón comedor del Rita Hotel, el almuerzo de camaradería con que anualmente celebran su día los ex condiscípulos del Colegio de la Inmaculada Concepción, que han pasado el medio siglo.

El acto reunió a un grupo de conocidos caballeros de nuestro medio, transcurriendo en un ambiente de grata espiritualidad.

Participaron del ágape el R. P. Juan Castillejo S. J., el Pbro. Alfonso Durán y los señores Ricardo Aldao, doctor Luis G. Barletta, Salvador Macagno, Carlos A. Mazza, doctor Luis G. Reggiardo, Ramón L. Garay, Eliseo [illegible], Carlos Guastavino, Gustavo Imbert, Pedro L. Puig, doctor Nicolás D. Bello, [illegible] López, Dr. [illegible] Pautasso, Dr. Juan B. Depetris, Daniel de la Torre, Rómulo Crespo, Genaro Passeggi, Dr. Carlos [illegible] y Dr. Julio M. Hiver.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Carlos A. Mazza, recordando a los ex - condiscípulos fallecidos doctores Francisco Beltramino y César A. Berraz, por quienes en homenaje a su memoria los asistentes se pusieron de pie. Después de expresar el significado de estas reuniones, propuso se designara una comisión que en lo sucesivo organice estas comidas, designándose por mayoría a los señores doctor Luis G. Barletta, Carlos A. Mazza y doctor Clementino Paredes. Luego habló el R. P. Juan Castillejo, que tuvo frases y pensamientos felices y de ocasión al comparar la vida de los jóvenes con los viejos según una opinión de Aristóteles. Propuso se de[illegible] nare el reemplazante en la Presid[illegible] del centro de ex alumnos del Coleg[illegible], que está vacante desde la renuncia del Pbro. Alfonso Durán y fué indicado por unanimidad para ese cargo el doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguera. Se dispuso oficiar una misa a la memoria de los doctores Beltramino y Berraz, el domingo próximo en la Iglesia de la Compañía de Jesús. Hablaron después el Pbro. Durán y el doctor Paredes, que refirieron pasajes y anécdotas de colegiales con fechas y nombres de los presentes, proporcionando así felices momentos de expansión.

La función de la Virgen de las Mercedes—

Numerosos devotos ocupaban esta mañana las naves de la iglesia de la Compañía de Jesús, durante la función religiosa celebrada a las 10 horas, en honor de la generala de nuestro ejército, la Sma. Virgen de las Mercedes.

Entre los asistentes se hallaban autoridades nacionales, eclesiásticas y conocidas damas y caballeros de nuestros círculos sociales, que respondieron a la invitación que les formulara la Asociación Pro Patria auspiciadora de la ceremonia.

Previa ejecución del himno nacional por la Banda de Policía el R. P. Juan Castillejo S. J., rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, ofició la misa que fué amenizada por una orquesta. El cuerpo de boy scouts hizo guardia de honor en la función. Finalmente el R. P. Carmelo Gangi S. J. pronunció una brillante alocución patriótica, que fué escuchada por las familias asistentes.

Fallecimientos.—

En Buenos Aires ha fallecido la señorita Dolores López Jordán, vinculada por lazos de parentesco y amistad a conocidas familias de nuestro medio.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo, las condolencias de sus numerosas amistades.

Los restos de la señorita López Jordán, fueron sepultados en el Cementerio del Norte de la metrópoli.

—Ha fallecido en Stuttgart, Alemania, donde se hallaba radicada actualmente, la señora María Sigel Vd. de Bauer, dama que disfrutara en vida de generales simpatías.

La señora de Bauer, estuvo radicada durante muchos años en nuestro país y pertenecía a una antigua familia alemana, pioneers de la colonización en diversas localidades de nuestra provincia.

Sus restos fueron sepultados en la ciudad donde falleciera.

—En la localidad de Porteña, Córdoba, ha dejado de existir el Dr. Cristóbal T. Pita, caballero que contara con extensas vinculaciones en nuestro medio.

El sepelio de los restos del Dr. Pita se efectuó en el Cementerio del Oeste de la Capital Federal.

—Hondo pesar ha causado entre sus relaciones el fallecimiento del señor Ricardo Valentín Pagnucco, acaecido en las primeras horas de la tarde de hoy a la edad de 15 años.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 16.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Funerales—

En memoria de las señoritas Ermelinda y Blanca Meyer, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios, se oficiará un funeral el jueves próximo, a las 9 horas, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

En la piadosa ceremonia los deudos han de verse acompañados por numerosas personas de su vinculación.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, esta mañana a las 9 horas se ofició un funeral en sufragio del alma del señor Francisco Pellini, recientemente fallecido, acto en el que acompañaron a los deudos numerosas familias de su relación.

Invitación.—

—Se invita a las celadoras y socias del Apostolado de la Oración, a la misa que en sufragio del alma de la Rda. Hermana Martha Bastellini, recientemente fallecida será oficiada el jueves próximo a las 6.30 horas en el templo Eucarístico, de las religiosas adoratrices. Se ruega asistencia. — La secretaria.

† RICARDO VALENTIN PAGNUCCO (q. e. p. d.) — Falleció el día 24 de Septiembre de 1935, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus padres, Angel Pagnucco y Rosaria Muzzarelli de Pagnucco; sus hermanos, Marcelo, Yolanda, Orlando, [illegible], Víctor, Armando y Raúl; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 25 a las 16.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Barrio Los Hornos. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de [illegible], Rivadavia y [illegible]. U. T. 1321, S. T. 19248. N. 43463 v|24|9

Sepelios—

Fueron inhumados esta tarde en nuestra necrópolis municipal los restos del señor Pedro Carollo, fallecido ayer en esta capital en forma inesperada.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—A la avanzada edad de 82 años dejó de existir anoche en esta capital, después de breve dolencia, la señora Rosa Fabbula de Culchet, que disfrutaba de generales simpatías en el círculo de sus amistades.

En el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en nuestra necrópolis municipal, se puso de manifiesto el pesar que su deceso ha causado.

Viajeros—

De Las Rosas, el doctor Luis María de la Vega.

—Para Rosario, los señores Salvador [illegible] y Francisco Javier Garzón Guerra.

—Para Buenos Aires, la señora Petrona Zavalla de Lamothe y su señorita hija Judith.

—De Buenos Aires, el señor Roberto Risso Patrón.

—A Rosario, el Sr. Leandro López Ibáñez.

Centros y Sociedades

Asociación Amigos de la Escuela Falucho

En el salón de calle López y Planes 4152, el 8 de octubre próximo se realizará un baile de beneficio, organizado por la Asociación Amigos de la Escuela Falucho.

La fiesta ha despertado interés y para amenizarla será contratada una orquesta típica local.

Círculo "Las Baleares"

Las autoridades de esta institución ofrecerán un baile a las familias de sus asociados, el 28 del corriente a las 22 y 30 horas, en el local de calle 1o. de Mayo 2844.

Una orquesta típica americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

† Ermelina y Blanca Meyer (q. e. p. d.) — Su señora madre, Matilde E. Vda. de Meyer; sus hijos, [illegible], Amado, Feliciano, Augusto y Federico Meyer; sus hijo político, Domingo [illegible]; sus hijas políticas, Carmen Cuadra de Meyer, Angela Giudice de Meyer y Rosa [illegible] de Meyer, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se oficiará en la iglesia de Guadalupe, el jueves 26 del corriente a las 9 horas. N 43459 v|24|9

VIDA CATOLICA

Viaje del arzobispo

Pasado mañana partirá para Tucumán el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, quien presidirá, el día 29 la fiestas que se realizarán en dicha ciudad en ocasión de la fecha de San Miguel de Tucumán, patrono de la diócesis y de la capital tucumana.

SAN JUSTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nota rosa

SAN JUSTO, 24. — El hogar de los esposos Mirko Palmier y señora Virginia Cadirola, ha sido alegrado con la llegada de un hermoso bebé. Tanto la madre como el recién llegado, gozan de perfecta salud.

Fiesta del estudiante

El amplio local del cine-teatro Florida, presentaba un brillante aspecto por la numerosa concurrencia que llenaba el salón, desarrollándose el programa ya anunciado.

Todos los números fueron realizados con mucho gusto, siendo todo un éxito la velada en total.

Una vez terminada la función, la juventud se entregó a la danza bailándose con animación y alegría hasta las primeras horas de la mañana del domingo.

Renuncia

SAN JUSTO, 24. — El 23 de septiembre presentó su renuncia como secretario y comisario de órdenes ante el Jefe, señor Fortunato García, el señor Benito Nikilson, despidiéndose del personal y trasladándose a Santa Fe.

Sociedad Italiana

SAN JUSTO, 24. — El almuerzo criollo que se realizó el día 22 del corriente, festejando la magna fecha del 20 de septiembre, se vió muy concurrido, haciéndose derroche de franca camaradería y buen humor.

Reunión danzante realizada en Esther

RESULTADOS DE LOS MATCHS DE FOOTBALL DEL DOMINGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

COLONIA ESTHER, 24. — El sábado 21 del corriente el club Sportivo 43 Unidos, realizó un baile social en el salón de don José Dalla Costa, en obsequio a sus asociados. Amenizó la fiesta la orquesta que dirige el bandoneonista Nichea, de San Justo. Hubo mucha concurrencia y entusiasmo danzándose hasta las 4 horas del día siguiente.

Encuentros de foot ball

COLONIA ESTHER, 24. — En la tarde del domingo 22 realizóse un encuentro de foot ball entre las segundas divisiones del F. B. C. Cayastacito y Sportivo 43 Unidos local. Después de una lucha interesante, el encuentro terminó con tres goals a cero, siendo la ventaja a favor de los visitantes.

Inmediatamente se dió principio al match de las primeras divisiones de los clubs ya nombrados. Este segundo encuentro fué muy movido, notándose en los primeros 30 minutos, el dominio de los locales y más tarde un juego equilibrado en que se sucedían buenas acciones por ambas partes.

Finalizó el encuentro con un tanto a cero, siendo ganador Sportivo 43 Unidos.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, setiembre 2 de 1935. — Vista la comunicación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, sobre terminación de mandato del Director General de Escuelas de la Provincia y de conformidad con lo establecido por el Art. 28 de la Ley No. 2369,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los inscriptos en el Registro Cívico Provincial para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan Director General de Escuelas de la Provincia, en reemplazo del Dr. Luis E. Peluffo Alemán, conjuntamente con los electores de Gobernador y Vice.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley Electoral y dése al R. O. — MOLINAS. — E. C. MANTARAS. — (Es copia fiel).

N. 43362 v2|11

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

SOBREPASA DE 400 LOS ALUMNOS QUE CONCURREN A LA ESCUELA FISCAL DE HUMBERTO Io.

A principios del año escolar fué llenada; se designó el actual director por concurso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

HUMBERTO Io., 24. — Por fallecimiento de la señora directora de la escuela local, se produjo la vacante en la dirección de la misma; los señores miembros del C. Escolar llamaron a concurso para ser llenado dicho cargo, emprendiendo la tarea de designar un director que habría de dirigir esta escuela.

Fueron varios los candidatos que se ofrecieron, pero el Consejo Escolar, con un concepto muy alto de la delicada misión que se imponían y en base a los muchos años de servicio, la buena foja que presenta y su larga actuación en la dirección de la escuela fiscal de Barrancas, propusieron el nombramiento del señor Gregorio Agosta, el que fué aceptado.

Llegado dicho señor a ésta a principios del año escolar, pese a los frecuentes cambios de directores, la escuela se hallaba en su estado regular, presentándose por ello algunas dificultades, que con empuje tesonero se han ido salvando con la cooperación del personal docente, el cual desde el primer momento, puso su mayor empeño en encaminar los asuntos por la buena ruta, efectuándo trabajos fructíferos en beneficio de los alumnos y con el beneplácito del pueblo en general.

En la actualidad hay una asistencia normal que sobrepasa de 400 alumnos, cuenta hasta 6o. grado y un taller de carpintería, atendido por el maestro H. Di Marino. Lo secunda el señor Mario García, vice director y doce maestras de grado.

El Consejo Escolar está gestionando en la actualidad, del Superior Gobierno de la provincia, sea ampliada la partida que tiene asignada a este Consejo, a los efectos de construir un aula dedicada al primer grado, pues actualmente hay dos primeros grados: uno con 39 alumnos y otro con 54, lo cual es excesivo, exigiendo nombrarse un maestro más para la misma.

También se hace necesario la construcción de un aula para labores y canto, como así un salón para actos públicos.

Los señores miembros del Consejo Escolar prestan su más decidida cooperación dentro de los medios posibles.

Se han iniciado los trabajos pertinentes para realizar una gran velada escolar y con el concurso de alumnos de los distintos grados, que se llevará a cabo en la primera quincena de octubre próximo. Oportunamente publicaremos el correspondiente programa.

Reunión hípica

HUMBERTO Io., 24. — Para el domingo 29 del actual, se efectuará la 7a. reunión hípica patrocinada por el Club Hípico Argentino, con el siguiente programa:

1a. carrera. Distancia 300 metros. A las 13 horas. Primer premio $ 15; 2o., 5.

2a. carrera. Distancia 300 mts. A las 14 horas. Primer premio, $ 30; 2o., 10.

3a. carrera. Distancia 325 mts. A las 14.30 horas. Primer premio, $ 75; 2o., 15.

4a. carrera. Distancia 400 mts. A las 15.15 horas. Premio desafío, "La Piba" de Atallva y "La Ramera" de Sunchales, por $ 1050.

5a. carrera. Distancia 350 mts. A las 16 horas. Primer premio, $ 150; 2o., 30.

6a. carrera. Distancia 400 mts. A las 16.45 horas. Primer premio, $ 300; 2o., 60.

Dado la importancia de las carreras y de los caballos anotados en la misma, es de esperar será todo un éxito esta reunión.

La proclamación radical en María Juana

Concurrieron al acto más de quinientas personas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 24. — Como estaba anunciado, el domingo se proclamó la fórmula Mosca - Vileia en la vecina localidad de María Juana del departamento Castellanos, ante la presencia de más de quinientos ciudadanos. Prestigiaron la proclamación los señores Emilio Angelet, Florentino Boero, Isidro Mansilla de la citada localidad, quienes atendieron a la delegación rafaelina.

El doctor Angelet candidato a elector de gobernador y vice abrió el acto con un discurso mesurado y correcto, siguiéndole en el uso de la palabra el candidato a elector doctor Francisco L. Gallo y a continuación el delegado de la juventud rafaelina señor Emilio Borda Bossana y Mateo Salera, el Dr. A. Eduardo Ramírez.

En nombre de la delegación del departamento San Martín usó de la palabra el Dr. Ball, y a continuación hablaron los candidatos a diputados provinciales señores J. Antonio Alvarez y Wilfredo Miró Plá, cerrando la serie de discursos el candidato a diputado nacional Dr. Alfredo Grassi, siendo todos ellos aplaudidos por el auditorio.

A este acto asistieron delegaciones de Vila, representada por el presidente del comité departamental Dr. Arturo Romero Acuña, de Crecelias con Pedro Cardetti, de San Vicente con Alfredo Grassi, y de Rafaela, representada por los señores Martín A. Oliber, Juan B. Andenino, Pablo E. Comtesse, J. Antonio Alvarez, Dr. Francisco Gallo, Dr. A. Eduardo Ramírez, Pedro J. Riva, Juan B. Podio, Luis Lintra, Valentín Podio, Antonio Ramonda, Emilio Borda Bossana, Mateo Salera, Esteban Podio, Angel Berzero, Marcelo Girardini, Luis Ricca, Joaquín Mujica, J. Bergia y José Bartolomeo.

Los tapiales de la ciudad

RAFAELA, 24. — Los oficialistas de esta ciudad se han apoderado de todos los tapiales existentes, para la colocación de letreros pintados haciendo destacar en grandes letras las obras realizadas por el gobierno actual.

Agradecimiento

RAFAELA, 24. — Los familiares de los extintos esposos Giovanni Carione, agradecen a sus relaciones y amistades, hacia quienes hacen llegar estas líneas por haberse hecho presentes en el funeral que se oficiara el día 20 del corriente, para rogar por el alma de los mencionados desaparecidos.

Baile en Saguier

RAFAELA, 24. — Para el próximo 29 del corriente mes está anunciado en la vecina localidad de Saguier en el salón del señor Pedro Aristio una reunión danzante, organizada por la institución de aquel punto que goza de grandes prestigios.

Se espera que este baile ha de ser uno de los mejores organizados y concurridos del presente año si se tiene en cuenta que son numerosas las familias de aquella sociedad que han comprometido su asistencia.

Comida de camaradería

RAFAELA, 24. — Por haber finalizado el empadronamiento de mujeres y extranjeros en los registros comunales, los componentes de la junta inscriptora ofrecieron un almuerzo de camaradería a los integrantes de la misma y fiscalizadores de todos los partidos que controlaron la inscripción.

Asistieron a la misma, que fué servida en las dependencias de la Municipalidad, el presidente de la Junta señor Santiago Lorenzatti, y los miembros de la misma señores Serafín Caballero y León Cuiasso, como así también los señores doctor Francisco L. Gallo y Borda Bossana, delegados radicales, José Mamy y J. Ruffen delegados justistas y Isidro Ravetto por el partido demócrata, además del intendente municipal y su secretario, el inspector municipal y otras personas.

En Villa Rosa

RAFAELA, 24. — Como fin de fiesta del barrio Villa Rosa, la comisión que tuvo a su cargo los festejos de Santa Rosa de Lima, ofreció un almuerzo a la criolla en el local del señor Adelino Piaruccione, de la que participaron todos los miembros que componían la comisión de festejos populares del mencionado barrio, como así también el intendente municipal y su secretario, el jefe de policía y su secretario y numerosos invitados.

El diner dansant fué suspendido

RAFAELA, 24. — Por causas imprevistas surgidas a última hora fué suspendido el diner dansant que debía celebrarse el sábado pasado en los salones del Club Social. Hasta ahora la comisión encargada del mismo no ha designado fecha para su realización.

Hogar de parabienes

RAFAELA, 24. — El hogar de los esposos Galetti - Merino ha sido alegrado con el advenimiento de una preciosa como robusta nena, a quien aún no se le designó nombre.

Con este motivo el hogar de los esposos mencionados se ha visto muy concurrido por sus familiares y relaciones, que testimoniaron su alegría por tan feliz advenimiento.

ESPERANZA

No guarda nivel el tramo urbano del camino pavimentado

Velada estudiantil

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 24. — Como lo adelantó "El Litoral" hace algunas semanas, se están efectuando los trabajos preliminares en la construcción del tramo que atraviesa la ciudad desde la calle 1o. de mayo hasta la de Independencia, del camino pavimentado Santa Fe - Rafaela.

El terraplenamiento del tramo se está haciendo en dicha arteria en forma desmedida, levantándola en unos veinte centímetros, no teniendo en cuenta para nada el nivel de las aceras y de las casas por donde atraviesa, lo que acarreará el peligro de inundarse en caso de lluvia, tanto dichas veredas como las viviendas.

Creemos que se debe evitar a tiempo la construcción de este camino en la forma que está proyectado, ya que ello traerá aparejadas las molestias y un serio problema para los vecinos afectados.

Un encuentro de importancia

ESPERANZA, 24. — Con el triunfo obtenido por la selección rafaelina, que brevemente, se clasifica para enfrentar a la Liga Esperancina en el match final de zona Norte A y B, del Campeonato Argentino de Football.

Alrededor del importante encuentro se vienen haciendo los más variados comentarios, esperándose con interés la designación del lugar donde deberá realizarse el cotejo.

Por otra parte se ha comenzado a entrenar en forma activa el once representativo local que podrá ostentar el domingo su máxima calidad; claro está que el C. D. de la entidad esperancina deberá introducir algunas modificaciones en el team, que han de redundar en poderío del conjunto.

Sabido es que la selección rafaelina es un adversario de peligro para nuestra representación, ante quienes deberán apelar a los mejores recursos, ya que no ha mucho se impusieron aquellos por elevado score.

Los enrolados

ESPERANZA, 24. — En la oficina local del Registro Civil, se han enrolado en el transcurso del segundo período del año, 56 ciudadanos.

Los cambios de domicilios registrados ascienden a 33.

Sociales. — El baile del Centro Femenino

ESPERANZA, 24. — El próximo sábado 28 del corriente, tendrá lugar el anunciado baile del Centro Social Femenino, que debió realizarse el día 21 ppdo.

El referido festival danzante contará sin duda alguna con la presencia de numerosas familias de nuestro medio y de Santa Fe.

Como se sabe la reunión se llevará a cabo en los salones del Club Social Deportivo, cedidos especialmente para esta fiesta, siendo amenizada por una selecta orquesta de la capital.

En el Colegio San José

ESPERANZA, 24. — Con motivo de celebrarse las bodas de plata sacerdotales del Rvdo. Padre Teodoro Sporkmann, actual rector del Colegio San José de esta ciudad, se realizarán los siguientes festejos:

Día 28. — A las 15.30 horas: Solemne recepción del Rvdo. Padre Rector.

Acto seguido se cantará en la capilla del Colegio un solemne Magnificat en acción de gracias. Terminará el acto con la bendición de S. D. M.

Día 29. — A las 7.30 horas: Misa de comunión para el alumnado y las asociaciones del Colegio. La Santa comunión será repartida durante la misa por el Rvdo. Padre Rector. El coro interpretará cantos apropiados.

A las 9 horas: Misa solemne, oficiada por el Rvdo. Padre Teodoro Sporkmann, Rector del Colegio. Terminada la misa se cantará un solemne Te Deum con bendición de S. D. M. Durante la misa el coro interpretará:

La Misa Stella Maris (3 voces) de P. Griesbacher.

Veni Creator (3 voces), de Fr. Witt.

Ave Verum (3 voces), de Max Welcker.

Tantum Ergo (4 voces), de Augusto Wiltberger.

A las 16 horas: Acto gimnástico-deportivo, en la cancha del Colegio.

1o. Presentación de las tres divisiones en orden cerrado.

2o. Primera división: Ejercicios rítmicos a mano libre.

3o. Segunda división: Ejercicios con apoyos "Baumann".

4o. Primera, segunda y tercera división: Ejercicios rítmicos con bastones, acompañados por la banda municipal.

5o. Seguidos, carreras y posta, velocidad y obstáculos (varias categorías).

6o. Distribución de premios a los ganadores.

Los ejercicios los dirigirá el maestro de gimnasia del Colegio, señor José Gaillino.

A las 20.30 horas: Acto literario-musical con el siguiente programa:

Primera parte:

1o. Caballería ligera, - Ouverture de Franz Suppé, por la orquesta.

2o. Bodas de plata sacerdotales. Discurso por el señor Raúl Méndez.

3o. "La vuelta del veterano", primer acto del drama.

4o. "Tu es Sacerdos in aeternum", poesía declamada por el alumno Vitelmo Bertero.

5o. Zampa, Ouverture de Herold, por la orquesta.

6o. "La vuelta del veterano", segundo acto del drama.

7o. Princesa de los dólares, de Leo Fall, por la orquesta.

8o. "La vuelta del veterano", tercer acto del drama.

9o. Un ungido. Poesía declamada por el alumno Fernando Doval.

10. "La vuelta del veterano", cuarto acto del drama.

Segunda parte:

11. Vals de Juan Strauss, por la orquesta.

12. Partido de foot-ball de Fernando Solosa. Monólogo declamado por H. Combuseo.

13. "Un mal de corazón", sainete en un acto.

14. Marcha final.

La parte musical estará a cargo de la orquesta clásica de la Asociación Filarmónica de Esperanza.

"La vuelta del veterano", drama en 4 actos, irá con el siguiente reparto: Simón, padre de Luciano, Sr. José Gaillino; Luciano, Dante Fassi; Fernando (Adolfo) 1er. acto Juan Haene; 3o. y 4o. actos, Raúl Mende; Jorge, abuelo de Fernando, Jorge Schoenfeld; Roquebert, padre de Fernando, Alfonso Fassi; Silvestre, criado de Frochard, Manuel Cracogna; Forchard, sobrino de Roquebert, Juan Heredia Vargas; Picard, soldado, Oscar Mayoraz; Pigoche, soldado, Armando Martínez; Ayudante del General, Juan Schreiber; Germond, notario, Manuel Corchuelo; Criado de Jorge, Emiliano García; José, aya de Adolfo, Néstor Doval; Juez, Carlos Bonfia; soldados franceses y aldeanos, 1er. acto, del año 1807. Los siguientes, 17 años después.

"Un mal de Corazón", sainete en un acto, irá con el siguiente reparto: Geroncio, Sr. Raúl Mende; Luis, hijo de Geroncio, Juan Heredia Vargas; Gregorio, criado de Geroncio, Manuel Cracogna; Esteban, amigo de Luis, Alfonso Fassi.

Velada y baile

ESPERANZA, 24. — El sábado próximo tendrá lugar en el salón de la Sociedad de Canto una velada y baile organizada por el Centro Social Estudiantil, acto que promete verse muy concurrido, dando margen a una fiesta de lucidos contornos.

El programa confeccionado al efecto, es el siguiente:

1o. Ouverture, por la orquesta.

2o. Recitado a cargo del señor Juan de la Cruz Días.

3o. Primer acto de la obra titulada "Locos de remate", que tiene el siguiente reparto: Ernestina, Blanca Castro; Carlota, Olga Saccavino; Pascual, Luis Conforti; Dr. Blas, Carlos Voss; Dr. Pérez, Alfonso Bielsa; Ceferino, Eduardo Pouplé; Luis, Federico Thiel; Loco 1o., Carlos Lang; Loco 2o., Rodo Breuer; Loco 3o., Enrique Heer; Loco 4o., Armando Cammisi.

4o. Canciones por la señorita Beatriz Meiners.

5o. Segundo acto de la obra "Locos de remate".

6o. Gran baile.

El campeonato de tennis

ESPERANZA, 24. — El sábado y el domingo anterior prosiguióse disputando en los courts del Lawn Tennis Club Esperancino, el campeonato interno que auspicia la citada institución.

Los resultados registrados en estas fechas han sido los siguientes:

Cat. Dobles Mixtos: Sr. Feller y Sra. de Wencke v. Sr. Santolaria y Sra. de Fernández. Ganaron Ferre - Wencke.

—Señor Collado y señorita Weiss v. señor Reitberg y señorita Dutruel. Ganaron Collado - Weiss.

—Señor Kern y señorita Goddio v. señor Santolaria y señora de Fernández. Ganaron Kern - Goddio.

Cine Mayo

ESPERANZA, 24. — Las carteleras del cine Mayo tienen anunciado para la semana en curso el siguiente programa:

Jueves, en sección nocturna: "Papá bohemio", con Adolfo Menjou y "El potro indomable", con Ken Maynard.

Sábado, en sección nocturna, que se repetirá el domingo en matinée: "El oficial traidor", con Monte Blue y Lila Lee; "Raza de domadores", de cow-boys, y los primeros dos episodios de la serie "Los cuatreros de la pradera".

Domingo, en familiar y noche: "La noche nupcial", una bonita comedia musical y "En defensa propia", por Paulina Frederich.

Cine Esperancino

ESPERANZA, 24. — Para la semana en curso esta sala proyectará los siguientes films:

Jueves, en noche solamente, a beneficio del 3er. año de la Escuela Normal Mixta: "Cuando el amor muere", con Franck Morgan y Lola Wilson.

Sábado, en nocturna y domingo en matinée: "El terror vuelve".

Domingo en familiar y noche: "Vampiresas 1935", una espectacular revista, la más grandiosa de las filmadas por los estudios de la Warner Bros.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 24 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de [illegible] animales vacunos y 1.000 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Los lotes buenos a especiales sin variantes de importancia. Máximo: 0.282.

Consumo. — Los conjuntos gordos y especiales, con buen interés.

Conserva. — Animado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 4001 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2329; vacas, 672; terneros, 1000; que sumados al remanente de 1.000 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 5001. Se vendieron 4.975 animales, quedando 26 para las ventas próximas.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 650 kilos: 0.282 por 4 lotes de 30, 23, 20 y 16 novillos; 0.28 por 42.

De 550 a 600 kilos: 0.276 por 10 novillos; 0.272 por 20.

De 600 a 630 kilos: 0.26 por 23 novillos.

Novillos livianos—

De 460 a 500 kilos: 0.282 por 16 novillos, 0.275 por 46.

De 460 a 480 kilos: 0.26 por 2 lotes de 15 y 10 novillos.

De 440 a 460 kilos: 0.276 por 28 novillos, 0.256 por 31.

De 390 a 442 kilos: 0.27 por 11 novillos, 0.261 por 36.

De 400 a 420 kilos: 0.270 por 2 lotes, de 64 y 30 novillos, 0.279 por 26.

De 300 a 400 kilos: 0.25 por 16 novillitos, 0.246 por 40.

De 300 a 350 kilos: 0.24 por 10 novillitos; 0.231 por 13.

De 240 a 300 kilos: 0.274 por 11 novillitos, 0.261 por 22.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.205 a 0.23. Conserva, de 0.11 a 0.165.

Vacas—

De 550 a 600 kilos: Lotes de base, sin operación.

De 500 a 550 kilos: Lotes de base sin operación.

De 450 a 500 kilos: 0.181 por 17 vacas, 0.168 por 28.

De 400 a 450 kilos: 0.30 por 19 vacas; 0.166 por 10.

Para el vacaje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.14 a 0.23.

Vaquillonas—

De 330 a 400 kilos: 0.21 por 12 vaquillonas, 0.204 por 10.

De 300 a 350 kilos: 0.23 por 13 vaquillonas, 0.21 por 11.

De 260 a 300 kilos: 0.28 por 13 vaquillonas, 0.27 por 14.

Para vaquillonas gordas, sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.18 a 0.23. Generales, de 0.11 a 0.17.

Terneros—

De 220 a 260 kilos: 0.315 por 21 terneros; 0.29 por 17.

De 200 a 232 kilos: 0.30 por 2 lotes de 15 y 11 terneros, 0.286 por 12.

De 180 a 200 kilos: 0.30 por 12 terneros, 0.27 por 10.

De 150 a 180 kilos: 0.221 por 15 terneros, 0.28 por 16.

Para el terneraje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.21 a 0.25. Generales, de 0.11 a 0.22.

Mamones—

De 130 a 150 kilos: 0.36 por 10 mamones.

0.35 por lotes reducidos.

De 60 a 100 kilos: 0.43 por 12 mamones, 0.40 por 12.

Toros: 0.111 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.07 a 0.082.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 24 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 737 y 35 del remanente de la operación última.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1079 porcinos; se vendieron 1142, quedando para las ventas próximas 30.

Como precio máximo se obtuvo 0.365 y como mínimo 0.32 el kilogramo de peso vivo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 13 horas

	Derecho	Mueble	
Trigo Barletta a Brasil	9.10	9.—	flojo
Trigo p/ exportación, No. 1, base 80 ks.	8.88	8.75	„
Avena, base 47 ks.	7.10	7.40	cás.
Lino, base 4 o/o de rgs. extraídos	13.80	13.82	firme
Maíz amarillo	4.32 1/2		flojo
Cebada, base 62 ks.	5.20	5.10	cás.
Centeno, base 73 ks.	5.—	5.—	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Octubre	9.03	14.18	4.73
Noviembre	8.94	14.33	4.82
Diciembre	8.49	14.46	4.92



FERROCARRIL DE SANTA FE

Coche de Preferencia PULLMAN. — Diariamente menos domingo. Santa Fe, 6.38; Rosario, 15.06.
DOMINGOS: Santa Fe, 6.38; Rosario, 16.10.
ASIENTO SUPLEMENTO, $ 1.—

OFICINA DEMOGRAFICA MUNICIPAL

Vencimiento de nichos

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Marzo ppdo, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
3	5	Grande	Facundo Gómez
7	23	„	Isabel y (r) Rosario Luque
8	11	„	Silvestre E. de Ortiz
10	3	„	Pascuala Crispina Gómez
10	4	„	Gabriela G. de Ortiz
17	1	„	Walda Lamarrán
14	41	„	Elisa Paulina de Giani
17	13	„	María A. de Molleda
53	195	„	Cayetano M. Echagüe
53	247	„	Magdalena Fochesato
53	248	„	Lorenzo Marino
53	249	„	Claudia Velázquez
53	250	„	Juan Candassi
53	251	„	Abraham Chemes
15	8	Chico	Agustín Carranza
17	26	„	(r) María Vila de Cornet
28	89	„	Angel Baldomero Chávez
48	23	„	(r) Pedro Martínez

Oficina Demográfica, septiembre 10 de 1935.

Carlos J. López, jefe.

No. 43321 v. 10|10

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Convocatoria a Elecciones

Santa Fe, septiembre 2 de 1935.— Terminando su mandato el día 20 de febrero de 1936 la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados y los senadores, Oscar P. Casas y Esteban N. Morcillo, por el departamento Rosario; José J. Amavet y Carlos Camanedo, por el departamento La Capital; Justo Ball, por el departamento Nueve de Julio; José J. Brambilla, por el departamento Constitución; Simón Carlen, por el departamento Garay; Ernesto Flant por el departamento General Obligado; José M. Maciel, por el departamento San Jerónimo; Juan J. Wernly, por el departamento Las Colonias; Francisco J. He, por el departamento Belgrano; Eduardo Alemán, por el departamento San Cristóbal; Ignacio L. Arteaga, por el departamento General López; Eduardo Carasa, por el departamento Iriondo, y Emilio Clementa, por el departamento San Martín; y de conformidad con lo establecido por la Constitución en sus artículos 36, inciso 5o. 37 y 38 y lo dispuesto en el artículo 11 de la ley número 2283,

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Artículo 1.o) Convócase a los inscriptos en el Registro Cívico Provincial, para que el día 3 de noviembre del corriente año, elijan 56 diputados y 15 senadores a la Legislatura de la Provincia, en la siguiente proporción:

Por el distrito electoral de Belgrano, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Caseros, tres diputados;

Por el distrito electoral de Castellanos, tres diputados;

Por el distrito electoral de Constitución, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de Garay, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Iriondo, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de General López, un senador y cuatro diputados;

Por el distrito electoral de General Obligado, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de La Capital, dos senadores y cinco diputados;

Por el distrito electoral de Las Colonias, un senador y tres diputados;

Por el distrito electoral de Nueve de Julio, un senador y un diputado;

Por el distrito electoral de Rosario, dos senadores y quince diputados;

Por el distrito electoral de San Javier, un diputado;

Por el distrito electoral de San Jerónimo, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de San Cristóbal, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de San Justo, un diputado;

Por el distrito electoral de San Lorenzo, dos diputados;

Por el distrito electoral de San Martín, un senador y dos diputados;

Por el distrito electoral de Vera, dos diputados;

Artículo 2o.) Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la ley electoral y dése al R. O. —MOLINAS; E. C. MANTARAS. (Es copia fiel).

43321 v. 3|11

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE JULIO DE 1935

DEBE

Saldo al 30 de junio ppdo.		76.165.45
Impuestos varios, Recaudación del mes	169.184.85	
Gobierno Provincial, Subsidio Hospital J. B. [illegible] por mayo y junio	4.000.—	
Banco Municipal, ley 2181, Retirado de cta. cte.	16.428.22	185.567.07
		261.732.55

HABER

Sueldos, Pagados en el mes	118.807.98	
Expedientes, Pagados en el mes	33.537.30	
Letras a pagar, Amortizado y pagado	12.327.15	
Embargos Judiciales, Depósitos efectuados	1.849.25	
Intereses y Descuentos Pagados	896.13	
Carros Atmosféricos, Devolución	35.—	
Tasa o Impuesto General, Devolución	1.301.50	
Caja de Jubilaciones y Pensiones, Devolución	56.80	
Ordenanza 2150, Rescate cupones pavimento	1.828.45	
Ordenanza 2264, Rescate cupones y pagos exp.	8.149.73	
Bco. Municipal, ley 1117, Depositado en cta. cte.	10.952.50	
Bco. Municipal, Ord. 3138	2.649.90	193.649.58
Saldo al 1.o de agosto, a saber:		
A cuenta expedientes varios	19.845.60	
A cuenta planillas sueldos	41.291.84	
En efectivo	7.945.48	68.082.97
		261.732.55

Contaduría General, agosto 16 de 1935.

J. COSTA, contador general — E. PICAZO, tesorero

43413v.26|9